

**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
H. LXIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
AGOSTO 27 DE 2024**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DURANGO, SIENDO LAS (11:40) ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA (27) VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO (2024) DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALÓN VERDE DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL, EN SU SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DIO INICIO LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, ASISTIDO POR LOS DIPUTADOS SECRETARIOS FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO Y MARISOL CARRILLO QUIROGA; Y COMO VOCAL, EL DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

PRESIDENTA: BUENOS DÍAS, DAMOS INICIO A LA SESIÓN, SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA, PASE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: CON SU PERMISO PRESIDENTA DIPUTADA. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA LOCAL.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ.

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: LA DE LA VOZ, PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: BOTELLO CASTRO PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: PRESENTE.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: DIPUTADA LE INFORMO QUE HAY QUÓRUM. ES CUÁNTO.

Diputado	Asistencia
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	Si
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	Si
MARISOL CARRILLO QUIROGA	Si
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	Si

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN. (TIMBRE).

PRESIDENTA: INFORMO A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 13 Y 20 DE AGOSTO DE 2024.

PRESIDENTA: SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL, SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN CONTRA.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN EN ABSTENCIÓN.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: CON GUSTO PRESIDENTA. SE LE INFORMA QUE SON 3 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. ES CUÁNTO.

Diputado	sentido del voto
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A FAVOR
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	A FAVOR
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A FAVOR
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	

PRESIDENTA: SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS ¿SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HAN DISPENSADO?

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETEN A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, PARA LO CUAL SOLICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO LEVANTANDO SU MANO.

PRESIDENTA: LOS QUE ESTEN A FAVOR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

DIPUTADA SECRETARIA MARISOL CARRILLO QUIROGA: LE INFORMO PRESIDENTA QUE SON 3 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. ES CUÁNTO.

Diputado	sentido del voto
ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ	A FAVOR
FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO	A FAVOR
MARISOL CARRILLO QUIROGA	A FAVOR
JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR	

PRESIDENTA: SE APRUEBAN LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 13 Y 20 DE AGOSTO DE 2024.

PRESIDENTA: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXIX LEGISLATURA DEL ESTADO, 27 DE AGOSTO DE 2024.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: INICIATIVA.- ENVIADA POR EL C. DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO Y ENAJENAR A TITULO GRATUITO, TRES INMUEBLES UBICADOS EN LA COLONIA LA CUADRA, DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO., A FAVOR DEL FIDEICOMISO PRIVADO DE ADMINISTRACIÓN "ESTACIÓN CENTRAL DURANGO", QUE

PARA TAL EFECTO SEA CONSTITUIDO POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE DURANGO Y LOS PARTICULARES QUE SE ADHIERAN AL SISTEMA DE ACTUACIÓN PÚBLICO-PRIVADO “ESTACIÓN CENTRAL DURANGO”.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: OFICIO NO. 1113/2024.- PRESENTADO POR EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL PLENO, EN EL CUAL ANEXA EL INFORME ANUAL DE AVANCE Y RESULTADOS 2023-2024, DEL LICENCIADO ÁNGEL GERARDO BONILLA SAUCEDO, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

PRESIDENTA: ENTERADOS Y SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS PARA SU CONSULTA.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL GALLO, DGO., MEDIANTE EL CUAL EMITEN SU VOTO A FAVOR DEL DECRETO NO. 585, QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.

PRESIDENTA: A SU EXPEDIENTE.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL ING. RUBÉN RODRÍGUEZ SAUCEDO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VICENTE GUERRERO, DGO., EN EL CUAL ANEXA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA C. LIC. JUANA ACEVEDO IBARRA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO.

PRESIDENTA: ENTERADOS

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: OFICIO NO. IEPC/SE/998/2024.- ENVIADO POR EL M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL CUAL ANEXA ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, POR EL QUE SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE DURANGO, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

PRESIDENTA: PROCÉDASE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:
OFICIOS S/N.- PRESENTADOS POR LOS CC. DIPUTADOS: SANDRA LILIA
AMAYA ROSALES, ALEJANDRA DEL VALLE RAMÍREZ, MARISOL CARRILLO
QUIROGA, BERNABÉ AGUILAR CARRILLO, OFELIA RENTERÍA
DELGADILLO, CHRISTIAN ALAN JEAN ESPARZA Y EDUARDO GARCÍA
REYES, EN LOS CUALES ANEXAN SU TERCER INFORME LEGISLATIVO
2023-2024.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:
OFICIO S/N. PRESENTADO POR LA C. DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS,
EN EL CUAL ANEXA SU TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:
OFICIO NO. ST/SE/SLA/193/2024.- PRESENTADO POR EL M.I. LUIS ARTURO
VILLARREAL MORALES, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN, EN EL CUAL
INFORMA QUE, A PARTIR DEL 17 DE JULIO DE 2024, ASUMIÓ COMO
PRESIDENTE DEL SISTEMA LOCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
DURANGO EL C. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALCIDO.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:
OFICIO TEED-PRES.OF. 147/2024.- PRESENTADO POR EL MTRO.
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ PÉREZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE DURANGO, MEDIANTE EL CUAL
INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO
154 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES
PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DETERMINÓ UN PERÍODO
VACACIONAL A QUE TIENE DERECHO EL PERSONAL DE ESTE ÓRGANO
JURISDICCIONAL.

PRESIDENTA: ENTERADOS.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO:
OFICIO S/N. PRESENTADO POR LA DRA. MARÍA MAGDALENA ALANÍS
HERRERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA VOLUNTARIA E
IRREVOCABLE POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES PERSONALES Y
PROFESIONALES AL CARGO HONORÍFICO DE CONSEJERA PROPIETARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN.

DIPUTADO SECRETARIO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: ES
CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 182 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN VIRTUD DE HABERSE CUMPLIDO EL TRAMITE FUNDAMENTAL SEÑALADO EN DICHO NUMERAL, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTE CONGRESO SE ENCUENTRA EN LA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR LA DECLARATORIA DE APROBACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DECRETO 585, EXPEDIDO POR ESTA LEGISLATURA, POR LO QUE SE REALIZA LA SIGUIENTE DECLARATORIA.

PRESIDENTA: SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTA: LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL NUMERAL 182 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EMITE LA DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL DECRETO 585 EXPEDIDO POR ESTA LEGISLATURA, MISMO QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE

FISCALIZACIÓN, POR TANTO, SE ENVÍA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES PERTINENTES.

PRESIDENTA: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: PREGUNTO A ESTA ASAMBLEA ¿SI EXISTE ALGUNA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARA REFERIRSE A LA PRESENTE DECLARATORIA?

PRESIDENTA: DE NO SER ASÍ, ENTRAMOS AL TEMA DE AGENDA POLÍTICA:

PRESIDENTA: PARA LO CUAL SE LE DAMOS LA PALABRA AL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ, HASTA POR DIEZ MINUTOS PARA EL DESAHOGO DE SU PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO, LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO. TIENE USTED LA PALABRA.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: CON SU PERMISO PRESIDENTA. SEÑORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE; COMPAÑERO CARMELO FERNÁNDEZ, MUY BUENOS DÍAS. EL ASUNTO QUE VENGO A TRATAR ESTA MAÑANA, TIENE QUE VER CON LA NECESARIA REVISIÓN DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL TRANSPORTE COLECTIVO EN EL ESTADO, Y DE MANERA PARTICULAR, EL TRANSPORTE COLECTIVO EN LA CIUDAD DE DURANGO. DESDE HACE UN AÑO TENEMOS UNA TARIFA ESTABLECIDA POR EL PROPIO GOBIERNO, A RAÍZ DE LA OPINIÓN QUE DIO EL CONSEJO

ESTATAL DEL TRANSPORTE, Y QUEREMOS LLAMAR LA ATENCIÓN DE LOS CONSEJEROS DE ESTA INSTITUCIÓN, DE ESTE ÓRGANO DEL GOBIERNO, A FIN DE QUE REVISEMOS ESTA CIRCUNSTANCIA FRENTE A LAS CONDICIONES ECONÓMICAS TAN DIFÍCILES QUE ESTÁN VIVIENDO LOS TRANSPORTISTAS EN DURANGO, EN GENERAL, Y EN PARTICULAR, COMO LO HE DICHO, EN LA CAPITAL DEL ESTADO. QUIERO DARLES ALGUNOS REFERENTES. USTEDES RECUERDAN Y RECUERDAN BIEN, QUE EL SALARIO MÍNIMO SUBIÓ UN 20%, Y DECIRLES QUE, LOS SALARIOS CONTRACTUALES, QUE SON LOS QUE TENEMOS RESPONSABILIDAD DE REVISAR LOS INTEGRANTES DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES QUE EXISTEN EN EL ESTADO, TUVIMOS UN PROMEDIO DE AUMENTO CONTRACTUAL DE ALREDEDOR DE 7.5%. LA INFLACIÓN EN LO QUE VA DEL AÑO, DEBE ESTAR POR LOS 5% Y EN EL TERCER MES DEL AÑO, PARECIERA QUE LA INFLACIÓN SIGUE UN CURSO DECRECIENTE, PERO LA REALIDAD QUE VIVIMOS TODOS LOS DÍAS QUIENES COMPRAMOS ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD, QUIENES COMPRAMOS ARTÍCULOS DE LA CANASTA BÁSICA, QUIENES COMPRAMOS REFACCIONES, QUIENES COMPRAMOS LLANTAS, QUIENES TODOS LOS DÍAS CARGAMOS DIESEL, INDUDABLEMENTE QUE VEMOS QUE NO HAY UNA CORRESPONDENCIA ENTRE LOS DATOS DE LA INFLACIÓN GENERAL, Y ENTONCES, NOSOTROS NOS FIJAMOS UN POCO MÁS EN LO QUE LOS ECONOMISTAS DENOMINAN LA INFLACIÓN SUBYACENTE. ¿QUÉ QUIERE DECIR LA INFLACIÓN SUBYACENTE? ES AQUELLA QUE ESTÁ REFERIDA ÚNICAMENTE A, PRECISAMENTE, LOS ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD, LO QUE TODO MUNDO TENEMOS QUE ADQUIRIR PARA COMER, PARA VESTIR, PARA TRANSITAR, A ESO SE

DENOMINA INFLACIÓN SUBYACENTE. Y COMO HE DICHO, HAY DATOS DE QUE POR EJEMPLO: EN MATERIA DE SERVICIOS Y REFACCIONES, FRENTE A ESTE 4.42% QUE LA INFLACIÓN DICE TENER EN EL TERCER MES DEL AÑO, EL ORGANISMO QUE LA VA VALUANDO, EN EL CASO, INSISTO, DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO, EN DONDE SE REQUIEREN REFACCIONES SUFICIENTES PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS, HAN SUBIDO EL DOBLE DE ESTA REFERENCIA, HAN SUBIDO MÁS DEL DOBLE, HAY INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, POR EL ORDEN DEL 8.97, MÁS DEL DOBLE HAN SUBIDO LAS REFACCIONES EN UN PERÍODO CORTO. EL DIESEL TAMBIÉN COMENZÓ ESTE AÑO RONDANDO LOS 24 PESOS, Y A ESTA FECHA, AL DÍA DE HOY, CASI RONDA LOS 26 PESOS. DE TAL MANERA, QUE SI ACUMULAMOS TODO LO NECESARIO PARA ACTUALIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE HAY UN IMPACTO QUE VEMOS CON MUCHA CLARIDAD, NO ES POSIBLE SEGUIRLO ABSORBIENDO EN LAS CONDICIONES EN QUE ESTÁN NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES DEL VOLANTE. Y ES POR, ESO VUELVO A SEÑALARLO, QUE LLAMAMOS LA ATENCIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE, Y TAMBIÉN DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE EJERCER EL PRESUPUESTO PÚBLICO, ME REFIERO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, QUE PUDIÉSEMOS REVISAR ESTAS CIRCUNSTANCIAS, Y REVISAR DE MANERA ESPECÍFICA TAMBIÉN, LO QUE DEVIENE EN UN DETRIMENTO AMPLIO PARA LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, QUE ES LO QUE TIENE QUE VER CON LA TARIFA PARA AGRUPACIONES O PARTES DE LA SOCIEDAD VULNERABLES. ES EL CASO DE ESTUDIANTES, ES EL CASO DE ADULTOS MAYORES, ES EL CASO DE MUJERES EMBARAZADAS,

POR TENER ALGUNOS EJEMPLOS. LA TARIFA QUE SE COBRA A ESTAS ASOCIACIONES, DIGAMOS, DE PERSONAS, ES LA MITAD DE LO QUE SE COBRA EN LA TARIFA GENERAL Y PUES, ES EVIDENTE QUE AHÍ HAY UN GRAN DETRIMENTO, PORQUE POR EJEMPLO, DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL NOSOTROS TENEMOS REGISTRADO QUE LOS ESTUDIANTES CONTINÚAN, CASI EN EL MISMO RANGO, POR DECIRLO ASÍ, Y CLARO QUE NO DEJAN DE SER ESTUDIANTES, PERO EN EL PERÍODO VACACIONAL HAY UN NÚMERO DE ELLOS QUE NO NECESARIAMENTE USA CON TANTA RECURRENCIA EL TRANSPORTE PÚBLICO COMO LO DEBE HACER CUANDO REGRESA A LAS ESCUELAS. Y EN EL CASO DEL TRANSPORTE, ESA PARTE NO SE VE REFLEJADA, CONTINÚA HABIENDO UN GRAN NÚMERO DE GENTES QUE UTILIZAN LAS DIFERENTES CREDENCIALES DE INSTITUCIONES, DE APOYO A ESTOS RANGOS DE LA SOCIEDAD, QUE MERMA, INDUDABLEMENTE, AL SERVICIO AL QUE ME HE VENIDO REFIRIENDO. EN CONSECUENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, NOSOTROS NO QUISIÉRAMOS CAMINAR SIN LLEGAR A UN ACUERDO EN EL QUE ESTEMOS IMBUIDOS TODOS LOS QUE PARTICIPAMOS EN EL ÁREA DE TRANSPORTE, ME REFIERO AL GOBIERNO, ME REFIERO A LAS ASOCIACIONES SOCIALES, ME REFIERO A LOS SINDICATOS, DE TOMAR UNA DETERMINACIÓN FRENTE A ESTA DUALIDAD EN LAS TARIFAS. NOS PARECE QUE ES URGENTE, MUY URGENTE, QUE EL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE SE REÚNA, Y PARA ESO HABREMOS DE HACER ESTE MISMO DÍA UNA COMUNICACIÓN AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUE ES EL TITULAR O QUIEN ENCABEZA ESTE CONSEJO PARA QUE NOS REÚNA A LA BREVEDAD POSIBLE. RECORDAR, AMIGAS Y AMIGOS, QUE LOS

TRABAJADORES DEL VOLANTE NO SON AJENOS A LA SOCIEDAD EN LA QUE VIVIMOS, QUE SUS GANANCIAS O SUS PÉRDIDAS, SON COMO LAS GANANCIAS DE CUALQUIER TRABAJADOR. DE REPENTE ELLOS SE SIENTEN COMO ESTIGMATIZADOS POR LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO, PERO EVIDENTEMENTE QUE ELLOS TIENEN UNA FAMILIA SIMILAR A LA QUE TIENEN LOS TRABAJADORES DE BIOPAPEL O LOS TRABAJADORES DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD O LOS TRABAJADORES DE CUALQUIER OTRA EMPRESA IMPORTANTE EN DURANGO, GRUPO INDUSTRIAL ARMAS, PRODUCTORA DE TRIPLAY, ETCÉTERA, ETCÉTERA. Y, POR ESO ES QUE PEDIMOS LA CONSIDERACIÓN DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y TAMBIÉN DE LA SOCIEDAD PARA QUE ESTO SE PUEDA REVISAR. HEMOS INSISTIDO TAMBIÉN NOSOTROS MISMOS, ORGANIZACIONES SINDICALES, QUE LOS PRECIOS DEBEN DETENERSE, PORQUE SI NO LA ESCALADA SEGUIRÁ Y ENTONCES TENDREMOS QUE TOMAR MEDIDAS CON MAYOR DRASICIDAD O MÁS DRÁSTICAS EN ESTE PLANO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PERO TAMBIÉN EN EL PLANO DE LA ECONOMÍA DE LA SOCIEDAD ENTERA. NO ES UN TEMA FÁCIL, LA SOCIEDAD MENCIONADA POR MÍ VARIAS VECES HACE UNOS MOMENTOS, ESTÁ SIEMPRE PENDIENTE DE LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, Y NO LE GUSTA QUE SE TOQUEN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, PERO IGUAL O MÁS SUBEN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD, A LO MEJOR MENOS EL AGUA POTABLE, LOS IMPUESTOS. ES DECIR, TENEMOS QUE TENER UNA CONSONANCIA PARA QUE TODOS PODAMOS SEGUIR USANDO LA CAPACIDAD PARA LLEVAR A

NUESTRAS CASAS, PUES EL MÍNIMO DE BIENESTAR EN ESTOS DÍAS. POR SU ATENCIÓN, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA. Y LE DAMOS LA PALABRA AL DIPUTADO LONDRES BOTELLO, PARA SU SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO. ADELANTE TIENE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: MUY BUENOS DÍAS. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, AMIGA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA; AMIGO DIPUTADO RICARDO FIDEL, SIEMPRE ES UN GUSTO SALUDARLO; AMIGA MARISOL CARRILLO; AMIGO RICARDO LÓPEZ PESCADOR; AMIGO, COMPAÑERO CARMELO FERNÁNDEZ, SIEMPRE ES UN GUSTO SALUDARLO. HOY NOS ENFRENTAMOS A UNA REALIDAD ALARMANTE, LA DESAPARICIÓN O DEBILITAMIENTO DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, LA CENTRALIZACIÓN DEL PODER Y LA EROSIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE ESTAS INSTITUCIONES, SON UN ATAQUE DIRECTO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS QUE HEMOS LUCHADO POR CONSTRUIR. LA DESAPARICIÓN DE ESTOS ORGANISMOS, NO SOLO REPRESENTA UNA AMENAZA PARA LA DEMOCRACIA, SINO TAMBIÉN, PARA LOS DERECHOS HUMANOS, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. AL DESAPARECER O DEBILITAR A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SE ESTÁ SOCAVANDO LA CONFIANZA DEL PUEBLO EN SUS INSTITUCIONES, SE ESTÁ MINANDO LA CAPACIDAD DE

LA SOCIEDAD PARA EXIGIR TRANSPARENCIA, JUSTICIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. ESTE, ES UN RETROCESO QUE NO PODEMOS PERMITIR, CON LA DESAPARICIÓN DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, NUESTRO PAÍS VIVIRÁ EN TODO UN RÉGIMEN AUTORITARIO. LA DEFENSA DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, NO ES UNA CUESTIÓN DE PARTIDOS O DE IDEOLOGÍAS, ES UNA CUESTIÓN DE PRINCIPIOS Y DE AMOR POR NUESTRO PAÍS. ES NUESTRA RESPONSABILIDAD COMO CIUDADANOS Y COMO SOCIEDAD, PROTEGER Y FORTALECER ESTAS INSTITUCIONES, DEBEMOS EXIGIR QUE SE RESPETE SU INDEPENDENCIA Y DEBEMOS SER VIGILANTES PARA QUE NO SE CONVIERTAN EN MÁS HERRAMIENTAS DEL PODER. LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, ES UN INTENTO PELIGROSO DE DEBILITAR LAS INSTITUCIONES MÁS IMPORTANTES DE NUESTRO PAÍS, AUNQUE ES CIERTO QUE EL SISTEMA JUDICIAL NO ES PERFECTO, REFORMARLO, BAJO PRESIONES POLÍTICAS, PODRÍA LLEVAR A UNA MAYOR MANIPULACIÓN Y CONTROL POR PARTE DE INTERESES PARTICULARES, EN LUGAR DE GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO, UNA REFORMA MAL DISEÑADA PODRÍA CONVERTIR AL PODER JUDICIAL EN UN INSTRUMENTO AL SERVICIO DE QUIENES BUSCAN CONSOLIDAR SU PODER, PONIENDO EN RIESGO LA LIBERTADES Y DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS LOS CIUDADANOS. ES CRUCIAL DEFENDER LA AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL Y RESISTIR CUALQUIER INTENTO DE SOMETERLO A INFLUENCIAS EXTERNAS. POR OTRO LADO, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -EL INE-, VOTÓ POR ASIGNAR LOS DIPUTADOS PLURINOMINALES SUFICIENTES A LA COALICIÓN

GOBERNANTE, PARA CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN POR SÍ SOLA A PARTIR DEL PRIMERO DE SEPTIEMBRE. LA VOTACIÓN FUE DE 8 VOTOS CONTRA 3 EN LO GENERAL. ANTE ESTA DECISIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE OTORGÓ INDEBIDAMENTE A MORENA Y SUS ALIADOS UNA ENORME SOBRE REPRESENTACIÓN, EN ACCIÓN NACIONAL CONFIRMAMOS, QUE IMPUGNAREMOS DICHA RESOLUCIÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEFENDIENDO LA PLURALIDAD DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA Y COMBATIENDO, CONFORME A NUESTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS, LA REPRESENTACIÓN ILEGÍTIMA DE LOS PARTIDOS DE MORENA, VERDE Y DEL TRABAJO. EN ACCIÓN NACIONAL, CONSIDERAMOS QUE LA DECISIÓN AVALADA EN VOTACIÓN DIVIDIDA DE SIETE CONSEJERAS Y CONSEJEROS QUE VOTARON A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA, SE CONTRADICEN LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y REPRESENTACIÓN JUSTA QUE DEBE REGIR NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO. LA SOBRE REPRESENTACIÓN DE UN PARTIDO O COALICIÓN, CREA UNA MAYORÍA FICTICIA, Y NO SOLO ALTERA EL BALANCE POLÍTICO, SINO QUE TAMBIÉN, VULNERA LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LA LEY Y EN LAS INSTITUCIONES. POR TAL MOTIVO, SE PRESENTARÁ LA IMPUGNACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL Y PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SOLICITANDO A LAS Y LOS MAGISTRADOS, QUE ANALICEN Y RESUELVAN CON AUTONOMÍA, QUE RESUELVAN CON JUSTICIA Y QUE RESUELVAN CON DETERMINACIÓN, HACIENDO RESPETAR LA PLURALIDAD DEL VOTO EXPRESADA EN LAS URNAS. ES FUNDAMENTAL, QUE EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL -EL TRIFE- MIENTRAS EXISTA, ACTÚE CON TOTAL IMPARCIALIDAD Y

TRANSPARENCIA, GARANTIZANDO QUE EL VOTO DE TODOS LOS MEXICANOS VALGA IGUAL PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE ENCABEZA RAYMUNDO BOLAÑOS AZOCAR, SERÁ LA OFICINA ENCARGADA DE DICHA IMPUGNACIÓN. FINALMENTE, FRENTE A LA EDICIÓN MÁS IMPORTANTE Y TRASCENDENTE QUE TOMARÁ LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL, HACEMOS UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS OPOSITORES, PARA QUE ESTA SEMANA SE SUMEN ACTIVAMENTE A LA EXIGENCIA DE UN PODER LEGISLATIVO INTEGRADO DE MANERA PLURAL, DE MANERA JUSTA Y DE MANERA EQUITATIVA. CONFIAMOS, QUE AL MENOS TRES DE LOS CINCO MAGISTRADOS ACTUARÁN CON JUSTICIA Y DETERMINACIÓN, HACIENDO RESPETAR LA PLURALIDAD DEL VOTO EXPRESADA EN LAS URNAS Y EVITANDO QUE SE CONSUME UNA MAYORÍA CALIFICADA ILEGÍTIMA E ILEGAL EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, FRENANDO LA PERVERSA INTENCIÓN DE DESTRUIR TODOS LOS EQUILIBRIOS Y CONTRAPESOS DEL PODER. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS. Y ESTAMOS TODAVÍA, CREO, ESTAMOS TODAVÍA, A TIEMPO DE NO DEJAR QUE MÉXICO SE CONVIERTA EN LA VENEZUELA DEL NORTE. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA DESEA HACER USO DE LA PALABRA?

PRESIDENTA: DE NO SER ASÍ, CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PRONUNCIAMIENTO, “LA CONSTITUCIÓN Y SUS PRINCIPIOS FUNDACIONALES”, PARA LO CUAL, LE DAMOS LA PALABRA AL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: NUEVAMENTE, MUCHAS GRACIAS POR EL USO DE LA PALABRA PRESIDENTA; ESTIMADAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. HACE CASI 3 AÑOS TRAJE AQUÍ LA FORMA EN QUE JOHN MARSHALL, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE ESTADOS UNIDOS, PREPARABA SUS SENTENCIAS, LAS MÁS IMPORTANTES PARA LA INCIPIENTE DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL EN EL NORTE DE AMÉRICA. SIN DUDA, MADISON CONTRA MARBURY, AL CONCRETAR LA SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN, DEJÓ ESTABLECIDO PARA LA POSTERIDAD, EL CIMIENTO DEL EJERCICIO LIMITADO DE LOS PODERES DEL ESTADO, NINGUNO DE ELLOS PODRÍA SER MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTRICTAMENTE LE PERMITE EL TEXTO CONSTITUCIONAL, Y NINGUNO DE ELLOS, NI EL EJECUTIVO, NI EL LEGISLATIVO, NI EL PROPIO PODER JUDICIAL, PODRÍAN TAMPOCO DESACATAR LA LECTURA DE LA CONSTITUCIÓN, LO CUAL, ERA OBLIGACIÓN ÚNICA DE LOS JUECES, NUNCA UN PRIVILEGIO, NUNCA SERÍA ESO, SINO SIEMPRE UNA RESPONSABILIDAD. DARLE VOZ A LA CONSTITUCIÓN, ES SIN DUDA, LA TAREA MAYOR DEL PODER JUDICIAL EN TODOS LOS PAÍSES CON UNA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL. EN ESTA MISMA LÍNEA DE PENSAMIENTO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, POR CUANTO AL EJERCICIO DEL PODER

PÚBLICO, LA GENERACIÓN MÁS BRILLANTE DE LA HISTORIA DE MÉXICO, LA DE LA REFORMA, EN LA VOZ DE JUÁREZ EXPRESADA: NO SE PUEDE EJERCER EL PODER A BASE DE IMPULSOS DE UNA VOLUNTAD CAPRICHOSA, SINO CON SUJECCIÓN A LAS LEYES; Y EN SUS VOTOS, IGNACIO VALLARTA E IGNACIO RAMÍREZ, PRESIDENTES EN SU TIEMPO TAMBIÉN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, AFIRMARON Y REAFIRMARON, LA SUPREMACÍA DE LA CONSTITUCIÓN. VOLVAMOS A LA MANERA DE MARSHALL Y PREGUNTÉMONOS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ¿EN DÓNDE RADICA EN NUESTRO RÉGIMEN JURÍDICO LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL? ESTÁ ESTABLECIDA, COMO TODOS SABEMOS, EN EL ARTÍCULO 133 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA. SON LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA CARTA: DEMOCRACIA, REPRESENTACIÓN POPULAR, FEDERALISMO Y DIVISIÓN DE PODERES IMPERTURBABLES O PERENNES. LA RESPUESTA ACÁ, CUANDO MENOS, NO SOLO EN LA TEORÍA, SINO EN LA PRÁCTICA DE LAS MÁS GRANDES DEMOCRACIAS DEL MUNDO ES, QUE NO. ESOS PRINCIPIOS HAN DE SER INMUTABLES, PORQUE ES EN ESE SISTEMA EN DONDE SE HAN INSCRITO TODAS ESTAS SOCIEDADES. PUEDE ENTONCES, COMO PRETENDE HACERLO EL PODER CONSTITUYENTE PERMANENTE CAMBIAR ESOS PRINCIPIOS, O ACASO DEBERÍA HACERLO UN CONGRESO CONVOCADO EXPRESAMENTE PARA MODIFICAR O CAMBIAR EL RÉGIMEN JURÍDICO. DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, NO ESTÁ EN LAS MANOS DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE REALIZAR ESTOS CAMBIOS, DEBIERA, PARA PODER REALIZAR UN CAMBIO DE RÉGIMEN, CONVOCARSE A UN CONSTITUYENTE QUE GENERARA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN. PERO, EL

CAMINO QUE ESTAMOS VIENDO, ES QUE EL CONSTITUYENTE PERMANENTE VA A ATENTAR CONTRA ESOS FUNDAMENTOS DE LA NACIÓN, PORQUE, COMO YA HA DICHO EL DIPUTADO LONDRES BOTELLO, GENERÁNDOSE UNA FALAZ MAYORÍA, UNA MAYORÍA CONSTITUCIONAL VAN A ATENTAR CONTRA ESTOS PRINCIPIOS, Y SI ESO ESTA EN PROCESO ¿ACASO TIENE LEGITIMIDAD EL CONSTITUYENTE PERMANENTE AHORA PARA REALIZARLO? TAMBIÉN LA RESPUESTA TENDRÍA QUE NO, Y ¿PORQUE HABLAR ENTONCES DE LEGITIMIDAD DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE? COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, 98 MILLONES DE MEXICANOS ESTAMOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL, LA COALICIÓN QUE ENCABEZO MORENA QUE, POR CIERTO, NO PRESENTO REGISTROS EN LOS 200 Y ALGO DE DIPUTADOS DE DISTRITO PARA PODER SOBREPASAR EL NUMERO DE 300, COMO TOPE QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN, TUVO PARA EL CONGRESO, FÍJENSE USTEDES: 21,700,000 VOTOS. ES DECIR, EN EL CONGRESO, MORENA REPRESENTA A 21% DE LOS POSIBLES VOTANTES EN MÉXICO, Y TENDRÁ 74% DE LOS ASIENTOS EN LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y DE SENADORES, ESTA SOBRE REPRESENTACIÓN, INDUDABLEMENTE QUE VA CAMINO A GENERAR, COMO HE DICHO, UN NUEVO RÉGIMEN. QUE TAMBIÉN, DESDE NUESTRO PUNTO DE VISTA, Y PORQUE SOLO REPRESENTAN A ESA MINORÍA, AUNQUE ESTÉ CONVERTIDA EN UNA MAYORÍA, PUDIÉRAMOS DECIR, QUE NO REPRESENTAN MÁS ALLÁ COMO ES SEÑALADO DEL 21%. Y NO TIENE LEGITIMIDAD, PORQUE SIN DUDA, LA GENTE LES OTORGÓ, COMO SE HA DICHO, A TODOS LOS PARTIDOS DE LA COALICIÓN DEL GOBIERNO, 54% DE LOS VOTOS, Y VUELVO A DECIR, TENDRÁN ESCAÑOS Y CURULES, CASI SUFICIENTES EN EL

SENADO Y SUFICIENTES, CON MAYORÍA GRANDE, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA GENERAR UN NUEVO RÉGIMEN. Y PODRÁN DECIRNOS, QUE LO ANUNCIARON, Y PODRÁN DECIRNOS QUE NO ESTÁN ENGAÑANDO A NADIE. PERO VUELVO A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FALACIAS MÁS GRANDES QUE SE HAN CONSTRUIDO EN LA HISTORIA POLÍTICA DE NUESTRO PAÍS. NO ES POSIBLE, QUE HABIENDO ACEPTADO LAS REGLAS QUE AHORA MARCA LA CONSTITUCIÓN, PRETENDAN POR ELLAS MODIFICAR LOS PUNTOS FUNDACIONALES QUE ELLA CONTIENE. POR LO TANTO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, YO LE DIRÍA AL DIPUTADO LONDRES BOTELLO: NO TENGAMOS CONFIANZA EN QUE VA A REACCIONAR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN COMO PENSAMOS. HAN COOPTADO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y HAN COOPTADO TAMBIÉN AL TRIBUNAL ELECTORAL. Y, ESTOS MOMENTOS OSCUROS QUE VIVIRÁ EL PAÍS EN DELANTE, SIN DUDA QUE NOS IRÁN PREPARANDO, COMO ES LA EXPERIENCIA EN TODO EL MUNDO, PARA QUE, EN UN MOMENTO DADO, SE RATIFIQUE EL PRINCIPIO, DE QUE NADA Y NADIE GANA PARA SIEMPRE EN LAS ELECCIONES, QUE LAS MAYORÍAS DE HOY SERÁN LAS MINORÍAS DE MAÑANA. Y POR ESO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, CREEMOS QUE LO QUE DEBE INTENTAR CONSTRUIR LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN, LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL FRENTE AL AUTORITARISMO, ES CIUDADANÍA, ES DEFENDER LA CIUDADANIZACIÓN MAYOR, QUE LA QUE AHORA TENEMOS. Y POR ESO, ME RECUERDO AHORA EN EL PRELUDIO DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, HABÍA UNA SENTENCIA QUE DECÍA, ENTRE UNO Y OTROS CIUDADANOS ALEMANES: CUANDO VINIERON POR LOS JUDÍOS, YO NO ATENDÍ EL LLAMADO

PORQUE NO ERA JUDÍO; CUANDO VINIERON POR LOS REVOLUCIONARIOS, YO NO ATENDÍ EL LLAMADO PORQUE NO ERA REVOLUCIONARIO. Y ASÍ PUDIÉRAMOS DECIR: POR NUESTRA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, NO ATENDÍ SI NO BUSQUE HACER CIUDADANÍA, NO ATENDÍ PORQUE YO NO ERA PARTE DE ESE ASUNTO; CUANDO VINIERON POR EL INE, YO NO ATENDÍ TAMPOCO, PORQUE NO TENÍA QUE VER CON EL INE; CUANDO VINIERON Y CONSOLIDARON SU FORTALEZA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, TAMPOCO ATENDÍ, PORQUE TAMPOCO SOY JUEZ NI FUNCIONARIO ELECTORAL. LA MORALEJA DE ESTA SENTENCIA ES, QUE CUANDO VENGAN POR MÍ, CUANDO VENGAN POR USTEDES, NO HABRÁ QUIEN MÁS DEFIENDA, PORQUE ESTAREMOS SOLOS FRENTE A TODOS LOS DEMÁS QUE YA SE HABRÁ LLEVADO EL AUTORITARISMO. GRACIAS POR SU ATENCIÓN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS.

PRESIDENTA: PREGUNTARÍA ¿SI ALGÚN DIPUTADO O DIPUTADA QUIERE HACER USO DE LA PALABRA? (INAUDIBLE) ADELANTE.

DIPUTADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS. ES MUY DIFÍCIL QUEDARSE CALLADO CUANDO VEMOS LO QUE ESTÁ PASANDO EN MÉXICO, CUANDO LLEGAMOS A LA ÚLTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, A LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y DE LA LEGISLATURA. ESTA LEGISLATURA LLEGA AL FIN DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN UN TIEMPO CONVULSO PARA LA VIDA POLÍTICA DE LA NACIÓN, CON REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN QUE NO TIENEN COMO FIN,

FORTALECER LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE NUESTRO PACTO SOCIAL. TODO PARECE INDICAR QUE EL OBJETIVO ES, FAVORECER UN PROYECTO POLÍTICO ¿CUÁNDO HABÍA ESTADO LA CONSTITUCIÓN COMO UNA NORMA FUNDAMENTAL AL CAPRICHOS DE LA POLÍTICA? LO EXPRESADO AQUÍ POR EL DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ Y POR LONDRES BOTELLO NOS INDICA, QUE SÍ DEBEMOS ALZAR LA VOZ, NO QUEDARNOS CALLADOS. POR SUPUESTO QUE ESTÁ EN RIESGO LA DIVISIÓN DE PODERES. LAS MAYORÍAS ARTIFICIALES QUE LE DIERON A MORENA SU INE Y EL TRIBUNAL ELECTORAL, QUE, NO HAY QUE SER ILUSOS DIPUTADO LONDRES BOTELLO, NO VAN A VOTAR CONFORME A LA CONSTITUCIÓN, VAN A VOTAR COMO LES ORDENAN DEL GOBIERNO, PORQUE LES PROMETIERON DOS AÑOS DE SU MANDATO MÁS COMO MAGISTRADOS. ESOS CAÑONAZOS, QUE EN LA HISTORIA DE MÉXICO HAN HECHO TANTO DAÑO A LA SOCIEDAD Y, SIN EMBARGO, HOY LOS PRACTICAN DE UNA MANERA DESMESURADA, ABIERTA Y CÍNICA. PERO SÍ, SÍ, ESTÁ LA DIVISIÓN DE PODERES MEXICANA, SÍ ESTÁ EN RIESGO REAL, QUIEREN VER SOMETIDA A LA CORTE, A TODO EL PODER JUDICIAL, LO QUIEREN COMO LACAYO DEL PODER EJECUTIVO; LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA, PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA FORMA EN QUE SE EJERCEN LOS RECURSOS PÚBLICOS, TAMBIÉN. HOY, DESAPARECEN EL INAI CON UNA REFORMA QUE YA VOTARON, Y QUE SOLO ESPERAN EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE PARA QUE ESA MAYORÍA ARTIFICIAL, QUE NO RECIBIERON EN LAS URNAS, EN LAS URNAS VOTÓ POR ELLOS, EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, SOLO EL 54% Y EL 46% LES DIJO QUE NO, Y AHORA TIENEN 74% DE LAS CURULES Y DE LOS ESCAÑOS. ESA MAYORÍA LA

FABRICARON CON UN INE DOMESTICADO Y CON UN TRIBUNAL ELECTORAL PACTADO Y ACORDADO. PERO TAMBIÉN ESTE RIESGO EL FEDERALISMO, HOY LOS GOBERNADORES SALEN A DEFENDER LO INDEFENDIBLE, SALEN A VER QUÉ LES INDICAN DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA RESPALDAR O NO UNA SITUACIÓN QUE VA MÁS ALLÁ DE LA NORMA JURÍDICA, COMO EN EL CASO DE SINALOA. HASTA DÓNDE EL PODER POLÍTICO, POR LEGÍTIMO QUE SEA, PUEDE CAMBIAR EL ORDEN CONSTITUCIONAL Y DESTRUIR LOS VALORES SUSTANCIALES DE LA SOCIEDAD. ACASO IMAGINEMOS, TENEMOS MAYORÍAS EN LA CÁMARA DE SENADORES Y DE DIPUTADOS PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN, ENTONCES, HAGÁMOSLO, NOS GUSTA EL ESCLAVISMO, VAMOS A INSTAURAR EN MÉXICO UNA SOCIEDAD ESCLAVISTA. LA PREGUNTA ES ¿TIENEN DERECHO? ¿ES POSIBLE? LES DIRÍAMOS, ESTAMOS EN LA ÉPOCA DE LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS, IMPOSIBLE; LA HISTORIA NOS DEMOSTRÓ QUE LA ESCLAVITUD NO ES EL CAMINO DEL SER HUMANO, IMPOSIBLE PUES; Y, TAMBIÉN DIRÍAMOS, EL ÁMBITO INTERNACIONAL SE LOS IMPEDIRÍA, AUNQUE LO PUEDAN HACER FORMALMENTE. ENTONCES, ¿POR QUÉ SÍ ATENTAR CONTRA LA DIVISIÓN DE PODERES? ¿POR QUÉ ESE ATENTADO CONTRA LOS VALORES INTRÍNSECOS DE LA CONSTITUCIÓN? ¿POR QUÉ IR CONTRA LA VOLUNTAD DEL PACTO SOCIAL DE LAS Y LOS MEXICANOS? PUES, POR LA CONCENTRACIÓN DEL PODER. HAY MENTES QUE NO SE CONFORMAN CON EL PODER CONSTITUCIONAL QUE SE LES DIO EN LAS URNAS PARA EJERCERLO CON LOS LÍMITES DE LA CONSTITUCIÓN, QUE YA SON SUFICIENTES PARA TRASCENDER Y PARA HACER COSAS QUE IMPACTEN EN LA VIDA DEL PAÍS, QUIEREN SEGUIR ORDENANDO,

QUIEREN SEGUIR MANDANDO, QUIEREN SEGUIR OBSTRUYENDO. Y VAYA, COMO ABOGADO, ME DA PENA DECIR, ESCUCHAR, A UN EXPRESIDENTE DE LA CORTE DECIR ABIERTAMENTE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE EL PUEBLO VOTO POR LA REFORMA AL PODER JUDICIAL. CUANTO CINISMO, LOS CIUDADANOS ACUDIMOS EL 2 DE JUNIO A LAS URNAS A ELEGIR A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, A ESO FUERON LOS MEXICANOS, Y LO HICIERON, Y ELIGIERON A UNA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, JAMÁS ESTUVO EN LA AGENDA, JAMÁS ESTUVO EN LA BOLETA, JAMÁS ESTUVO EN LA MENTE DE LOS CIUDADANOS REFORMAR EL PODER JUDICIAL. Y HOY, LO DICEN SIN RUBOR, CON UNA OPINIÓN PÚBLICA QUE PARECE QUE LES APLAUDE TODO. PERO LA RESISTENCIA DEBE SEGUIR Y EL PÉNDULO DE LA HISTORIA VA A CAMBIAR DE MANERA INNECESARIA. ES CUÁNTO PRESIDENTA. GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: PARA HECHOS TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO LONDRES BOTELLO.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: GRACIAS PRESIDENTA. EFECTIVAMENTE, COMO LO COMENTABA EL DIPUTADO RICARDO PACHECO, EN ESTA PARTE SÍ NO DEBEMOS DE SER ILUSOS, ASÍ LO COMENTÓ TAMBIÉN EL DIPUTADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR, PERO LA FE Y LA ESPERANZA ES LO ÚNICO QUE NOS QUEDA, NO TENEMOS MÁS OPCIONES, NO TENEMOS MÁS QUE ALUDIR AL BUEN

CRITERIO QUE VA O QUE DEBE TENER NUESTRA OPOSICIÓN. VEMOS QUE, DE MORENA Y SUS ALIADOS, NO VAN A TENER LA CAPACIDAD, NI EL CRITERIO DE PODER ASUMIR LA RESPONSABILIDAD ENORME QUE SE LES HA CONFERIDO, QUE EL PASADO PROCESO ELECTORAL DE UN TOTAL DE MÁS DE 129 MILLONES DE CIUDADANOS EN EL PAÍS, QUE VOTÓ POCO MÁS DEL 60 EL 61%, Y QUE, ACERTADAMENTE, AQUÍ EL DIPUTADO PACHECO COMENTABA, QUE REPRESENTAN ÚNICAMENTE EL 21% DEL TOTAL DEL ELECTORADO, Y EN LA VOTACIÓN EFECTIVAMENTE SE FUERON SOBRE EL 24%, PERO DE LA VOTACIÓN DEL TOTAL DE LOS 129 MILLONES O DE LOS MÁS DE 129 MILLONES DE CIUDADANOS QUE HABITAMOS LA REPÚBLICA MEXICANA, ÚNICAMENTE TIENEN EL 21% Y CON ESO PRETENDEN TENER EL 70% DE LA REPRESENTACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, Y ESA PARTE QUE ESTÁ YA DEFINIDA, QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA VOTÓ A FAVOR, A PESAR DE QUE TENÍAN ÚNICAMENTE EL 54% DE LOS VOTOS QUE LES CORRESPONDÍAN, Y QUE ESTA PARTE, EL 54% DE LA REPRESENTACIÓN Y QUE SE LOS ESTÁN ELEVANDO AL 70%, NOS DEJA EN UN ESTADO DE INDEFENSIÓN A TODOS LOS MEXICANOS. TIENEN LA CAPACIDAD PARA PODER REFORMAR LA CONSTITUCIÓN, PARA PODER HACER Y DESHACER, YA LO VIMOS LA SEMANA PASADA, VOTARON EN CONTRA O VOTARON A FAVOR DE LA DESAPARICIÓN DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ASÍ MISMO, VOTARON TAMBIÉN YA ESTA SEMANA POR LA MODIFICACIÓN AL PODER JUDICIAL Y QUE HABLABAN DE 8 SEMANAS DESPUÉS DE SEPTIEMBRE PARA QUE ESTAS REFORMAS PUDIERAN AVANZAR. YA LE ESTÁN GANANDO TIEMPO AL TIEMPO, YA ESTÁN AVANZANDO PARA QUE AL MOMENTO DE QUE LA NUEVA LEGISLATURA COMIENZE SUS

FUNCIONES YA TENGAN LOS DICTÁMENES, YA TENGAN UN AVANCE SIGNIFICATIVO, PARA QUE LO MÁS CORTO DEL TIEMPO LO PUEDAN IR HACIENDO. ARGUMENTAN, QUE EL PUEBLO ES SABIO, LAS MAYORÍAS TAMBIÉN SE EQUIVOCAN. ARGUMENTAN, QUE LA GENTE VOTÓ POR EL PLAN C, LA GENTE NI SIQUIERA SABE LO QUE ES EL PLAN C, LA GENTE NO TIENE CONOCIMIENTO DE LO QUE ES EL PLAN C, DE ESTARLES DANDO PERMISO PARA QUE HAGAN Y DESHAGAN A SU ANTOJO, ESO NO FUE LO QUE LA GENTE LES AUTORIZÓ. LA GENTE VOTÓ PARA QUE LO REPRESENTARAN, PARA QUE ASUMIERAN CON RESPONSABILIDAD LOS CARGOS, PARA QUE PUDIERAN DESEMPEÑARLOS TANTO EN EL LEGISLATIVO, COMO EN EL EJECUTIVO, Y QUE NO TODOS ESTUVIERAN ALINEADOS A LO QUE DICE UNA SOLA PERSONA, QUE NO TODOS ESTUVIERAN ALINEADOS A LO QUE DICE UNA DICTADURA. LO QUE TANTAS DÉCADAS, LO QUE TANTO ESFUERZO, LO QUE TANTAS VIDAS COSTÓ PARA HACER EFECTIVA LA DIVISIÓN DE PODERES, VEMOS QUE EN DÍAS LA ESTÁN DESAPARECIENDO. LES HA BASTADO SOLO UNOS DÍAS PARA ELIMINAR LO QUE CON SANGRE, LO QUE CON MUERTE, LO QUE CON SUDOR, LO QUE CON ESFUERZO, NOS TARDAMOS DÉCADAS EN CONSTRUIR, Y ESO, NO ES LO QUE LES AUTORIZÓ EL PUEBLO DE MÉXICO. COMENTABA HACE UNOS INSTANTES, QUE TENGO FE EN QUE EL TRIBUNAL HAGA LO CONDUCENTE, PORQUE REITERO, LA FE Y LA ESPERANZA ES LO ÚNICO, ES LO ÚNICO QUE NOS QUEDA. OJALÁ QUE EL CRITERIO Y LA RAZÓN IMPEREN EN LOS ENCARGADOS DE TOMAR ESTA DECISIÓN. ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: (INAUDIBLE) ADELANTE DIPUTADO, SÍ, ADELANTE.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: YO NO QUISIERA EXTENDER ESTE DEBATE, PERO, CREO QUE, DEBIÉRAMOS PONER EL ÉNFASIS EN LO QUE REPRESENTA EL MÁS GRAVE ATENTADO EN CONTRA DE NUESTRO SISTEMA JURÍDICO CONSTITUCIONAL. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, MIREN USTEDES, SI ESTÁBAMOS PREOCUPADOS POR EL PODER JUDICIAL Y POR CÓMO SE ELIJA A LOS JUECES, A LOS MAGISTRADOS Y A LOS MINISTROS, NO DIRÍA QUE DEJEMOS DE PREOCUPARNOS, PERO LO QUE ACORDÓ EL INE, EN EL TEMA DE LA SOBRE REPRESENTACIÓN, LO QUE ACORDARÁ EL TRIBUNAL, Y YO, JUNTO CON EL DIPUTADO LONDRES BOTELLO, NO HE PERDIDO LA VISIÓN DE QUE ESTO CAMBIARÁ, PERO DEPENDERÁ DE NOSOTROS, INSISTO, Y NO HAY OTRA MANERA MÁS QUE COMBATIENDO DESDE LA CIUDADANÍA PARA ACABAR CON ESTE FALSO RÉGIMEN QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO, Y DIGO, NO DEJEMOS DE PREOCUPARNOS POR EL PODER JUDICIAL, SIGAMOS EL CAMINO DE LA DEFENSA DEL PODER JUDICIAL, PERO LO OTRO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, TIENE UN SIGNIFICADO DE UN DESASTRE POSIBLE MUCHO MÁS PROFUNDO ¿POR QUÉ? VAMOS A SUPONER QUE HOY, LOS MORENISTAS, DECIDIERAN NO HACER LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, LO QUE GANARON CON EL INE Y LO QUE GANARON O LO QUE VAN A GANAR CON EL TRIBUNAL ELECTORAL, ES LA INHABILITACIÓN DE LAS SENTENCIAS DEL PODER JUDICIAL A CADA SENTENCIA QUE VINIERA DE LA CORTE, COMO AHORA SE PUDIERA QUEDAR, VENDRÍA UNA REFORMA LEGAL O

UNA REFORMA CONSTITUCIONAL, PARA INSCRIBIR EL DESEO DE LA AUTOCRACIA. NO PASEMOS DE LADO ESTA CIRCUNSTANCIA, PORQUE NO VAMOS A VIVIR TIEMPOS FÁCILES, IREMOS PERDIENDO NUESTRAS LIBERTADES, COMO HE SEÑALADO, Y NI CUENTA NOS DAREMOS. POR ESO, ES QUE ESTE DÍA NOS PRONUNCIAMOS A FAVOR DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN VALLADAR AL AUTORITARISMO. NOSOTROS VIVIMOS Y, SEGURAMENTE, FUIMOS PARTE DE UN PARTIDO HEGEMÓNICO EN SU MOMENTO, PERO EN MI EXPERIENCIA PERSONAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EL EJERCICIO DEL PODER PÚBLICO DE ESA HEGEMONÍA PRIÍSTA TENÍA LÍMITES, EL EJERCICIO DEL PODER PRIÍSTA CONTRASTABA ENTRE LOS PODERES, NO SOLO ERA EL VOLUNTARISMO DEL PRESIDENTE, ERA LA CONVICCIÓN Y EL CONVENCIMIENTO POR SUS FUNCIONARIOS, POR EL SECRETARIO DE HACIENDA, POR EL DIRECTOR DEL SEGURO, POR TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO, QUE IBAN A EXPLICAR LAS REFORMAS AL PODER LEGISLATIVO. AHORA, LE VAN A DAR, Y AQUÍ QUEDA LO QUE PARA NOSOTROS DEBE REPRESENTAR ESTA MODIFICACIÓN DEL PODER JUDICIAL. EL DESASTRE MAYOR ESTÁ EN OTRO LADO, PERO PARA EL PODER JUDICIAL, EL PRESIDENTE ESTÁ ACTUANDO CON UNA VENGANZA, CON UNA VENGANZA, QUE TIENE QUE VER CON QUE NO LE CONSINTIERON TODAS LAS COSAS QUE PRETENDÍA Y DECLARARON INCONSTITUCIONALES REFORMAS QUE LO ERAN, Y ENTONCES, ES UNA VENGANZA AL PODER JUDICIAL QUE VAN A CONSEGUIR, VAN A CONSEGUIR, LA MAYORÍA CONSTITUCIONAL PARA CAMBIAR EL RÉGIMEN PERO QUIENES PENSAMOS DISTINTO NO DEBEMOS DE DEJAR DE INSISTIR EN ESA DIFERENCIA EN EL

PENSAMIENTO, PORQUE ES LO QUE MAS TEMPRANO QUE TARDE, INSISTO, SERÁ EL VALLADAR DEL AUTORITARISMO. GRACIAS NUEVAMENTE.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: SE HAN DESAHOGADO LOS PONENTES. SEGUIMOS CON EL ORDEN DEL DÍA Y LE DAMOS LA PALABRA A LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA, HASTA POR DIEZ MINUTOS PARA EL DESAHOGO DE SU PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO, "PREVENCIÓN".

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. Y, ANTES DE INICIAR, LO DIGO CON TODO, CON TODO EL RESPETO, Y SALIÓ EN PRIMERA PLANA EN LOS DIARIOS DE DURANGO. LA GENTE VOTÓ, LE QUISO DAR EL PODER ABSOLUTO A MORENA Y A SUS PARTIDOS ALIADOS; DOCTOR ESTEBAN VILLEGAS. INICIO. CON EL PERMISO DE LA COMISIÓN PERMANENTE. SALUDO CON AFECTO A QUIENES NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A TRAVÉS DEL CANAL DEL CONGRESO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A TRAVÉS DE ESTA TRIBUNA ME GUSTARÍA HACER UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SIGUEN SIENDO CUESTIONABLES, DEBIDO A LA FALTA DE RESULTADOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS QUE AFECTAN CONTRA EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LAS MUJERES DURANGUENSES. Y ESTO, DE NINGUNA MANERA LO HAGO CON FINES POLÍTICOS,

PORQUE, PARA EMPEZAR, ES HOY LA ÚLTIMA SESIÓN QUE TENEMOS DE LA COMISIÓN, VALGA LA REDUNDANCIA, PERMANENTE. LO HAGO DESDE MI RESPONSABILIDAD COMO LEGISLADORA Y, SOBRE TODO, COMO MUJER, EN UN ACTO DE CONGRUENCIA Y SONORIDAD CON TODAS LAS VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS CON LA VIOLENCIA DE GÉNERO. DEBEMOS DE DEJAR DE SIMULAR QUE NO PASA NADA, QUE ESTAMOS SEGURAS QUE DURANGO ES UN ESTADO SEGURO, PUES BUENO, PARA LAS MUJERES NO. CUANDO ALLÍ EN LOS HOGARES, EN LAS CALLES, EN EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN LOS CENTROS DE TRABAJO ESTÁ PASANDO TODO, ES ALLÍ, CUANDO JUSTAMENTE HAY QUE CUESTIONARSE ¿SON EFECTIVAS LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN QUE SALVAGUARDAN LA SEGURIDAD DE LAS DURANGUENSES? EL TEMA DE LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ES LA GRAN DEUDA. MIENTRAS LA PREVENCIÓN NO TENGA EFECTO, LA NATURALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS CRÍMENES CONTRA LAS MUJERES SE VA A SEGUIR MANTENIENDO, Y EL HECHO DE QUE NADIE HAGA ALGO, DEMUESTRA CÓMO OPERA ESTA NORMALIZACIÓN. TENEMOS QUE REVERTIR ESA REALIDAD DEL SEXO FEMENINO QUE IMPLICA SER MUJER, ES SIGNIFICADO DE VIVIR SIEMPRE A LA DEFENSIVA EN ESTADO DE ALERTA, PORQUE NO SABEMOS EN QUÉ MOMENTO ESTAREMOS EN ASECHO DE UN MACHITO VIOLENTADOR. LAS MUJERES PEDIMOS ALGO MUY SENCILLO; VIVIR LIBRES Y SIN MIEDO. ENTIENDO QUE LA ALERTA DE GÉNERO ES UN TEMA INCÓMODO PARA NUESTRAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES, PERO CRÉANME QUE COMO MUJERES, ES AUN MÁS INCÓMODO VIVIR CON MIEDO, CON ESE TEMOR A SALIR, A SENTIR LA PREOCUPACIÓN DE QUE SE NOS

PUEDA ARREBATAR LA VIDA EN CUALQUIER MOMENTO Y EN CUALQUIER LUGAR. LAS MUJERES EN ESTE PAÍS REPRESENTAMOS MAS QUE SOLO UNA CIFRA, MÁS QUE UN NÚMERO MÁS, POR CIERTO, REPRESENTAMOS LA MAYORÍA PARA EL, AHORA SÍ QUE PARA EL SISTEMA DE ELEGIR PRESIDENTAS AHORA, PRESIDENTES ANTES. LAMENTABLEMENTE NOS ENCONTRAMOS EN UN ESCENARIO DONDE LOS CASOS DE FEMINICIDIO EN NUESTRA ENTIDAD SE HAN INCREMENTADO, PARECE QUE NINGÚN ESFUERZO HA SIDO SUFICIENTE, PORQUE LEJOS DE REDUCIR LAS MUERTES DE MUJERES VAN EN AUMENTO. POR UN LADO, HAY QUE RECONOCER QUE LA FISCALÍA HA ESTADO, HACE SU TRABAJO EN LA CAPTURA DE LOS RESPONSABLES, DE ESTOS ASESINATOS TAN ATROCES, SIN EMBARGO, HAY QUE GARANTIZAR QUE TODOS LOS CASOS VIOLENTOS DE MUJERES INVESTIGADOS BAJO EL PROTOCOLO DE FEMINICIDIO Y POR SU PARTE SEAN ENJUICIADAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO POR LAS PERSONAS JUZGADORAS. ES NECESARIO, ADEMÁS, QUE SE ANALICEN LOS RESULTADOS EN LA OPERATIVIDAD, TANTO ZAFIRO, IMPLEMENTADO POR LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, COMO DE LOS BOTONES DE PÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, QUE POR CIERTO, GRAN PARTE DE ELLOS NO FUNCIONAN, PORQUE QUE DE NO ESTAR ENTREGANDO LOS RESULTADOS ÓPTIMOS, PUES SE DEBE DE VALORAR SU REINVERSIÓN. EXISTEN OTROS PROGRAMAS ESTATALES, COMO LOS PUNTOS VIOLETA, RECIENTEMENTE APROBADOS EN LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE SIN VIOLENCIA POR ESTE CONGRESO, A LAS CUÁLES SE LES DEBE FORTALECER PARA QUE PUEDAN OPERAR Y OFRECER SUS SERVICIOS EN LOS 39 MUNICIPIOS, LOS CUALES BRINDAN ATENCIÓN DE

PRIMER CONTACTO CON LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN RELATIVA E IDENTIFICAR LA VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES. SEGUIMOS MANTENIENDO FRENTE A NOSOTROS UN RETO DENTRO DEL CUAL, EL NUEVO GOBIERNO DE LA PRIMERA PRESIDENTA DE ESTE PAÍS DEBERÁ ATENDER COMO UN ASUNTO DE MÁXIMA PRIORIDAD. HABLO DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA, Y ES QUE ES URGENTE TRANSVERSALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN TODAS LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS DESDE EL PRIMER DÍA DE SU ADMINISTRACIÓN. EL PASADO 19 DE AGOSTO DE 2024, LA PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIÓ, QUE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES SE ELEVARÁ A SECRETARÍA DE ESTADO, CELEBRO ESTA DECISIÓN, QUE SIN DUDA, BUSCARÁ GARANTIZAR QUE LAS MUJERES, EN TODA SU DIVERSIDAD, TENGAN ACCESO A DERECHOS HUMANOS Y SOCIALES BÁSICOS, ASÍ COMO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. COMPAÑEROS, SIN DUDA CERRAMOS YA, NO UN PERIODO, ESTA LEGISLATURA, Y LA CERRAMOS TODAVÍA CON ESTE SIN SABOR, EN DONDE LOS RESULTADOS NO FUERON LOS QUE ESPERÁBAMOS EN RELACIÓN DE GÉNERO, EN RELACIÓN DE VIOLENCIA, EN DONDE SEGUIMOS SIENDO UN NÚMERO MÁS Y EN DONDE SE NOS HA MINIMIZADO, Y SE NOS HA QUERIDO, TAMBIÉN, INVISIBILIZAR, PERO QUE HEMOS TENIDO QUE TOMAR LAS CALLES, QUE HEMOS TENIDO QUE GRITAR, QUE HEMOS TENIDO QUE ABRIR LAS PUERTAS Y LO SEGUIREMOS HACIENDO. Y, YO CELEBRO, QUE TAMBIÉN HOMBRES SE HAN SUMADO A ESTA LUCHA A ESTA CAUSA, NO ES UN TEMA MENOR DE HECHO, ES UN TEMA MAYOR, DE HECHO, ES UN TEMA PRIORITARIO, Y ASÍ COMO LO HA DICHO EL GOBERNADOR, CERO TOLERANCIA, Y FUE

UNA, UNA, DE SUS PRIMERAS NARRATIVAS, Y SIGUE SIENDO LAS DOS PRIMERAS NARRATIVAS EN LOS INFORMES. ENTONCES, SEAMOS CONGRUENTES Y, SÍ, SÍ, SEGUIMOS TENIENDO VIOLENCIA, SÍ SOMOS DE LOS PRIMEROS LUGARES A NIVEL NACIONAL EN VIOLENCIA. ENTONCES, ESPEREMOS QUE LA PREVENCIÓN HAGA SU TRABAJO, NO IR HASTA FISCALÍA PARA DENUNCIAR. MUJERES TIENEN QUE DENUNCIAR EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD PÚBLICA. SEGURIDAD PÚBLICA, NI ESTAMOS LOCAS, NI SALIMOS A LA CALLE PARA QUE NOS DIGAN, NOS PERSIGAN, NOS ACOSEN; SALIMOS A LA CALLE COMO NOS DA NUESTRA REGALADA GANA. PERO TAMBIÉN, ES COMPLETAMENTE RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES QUE LAS DENUNCIAS, POR MÍNIMAS QUE SEAN, SE SIGAN, NO PODEMOS SEGUIR DESPERTANDO CON NOTICIAS DEL HUBIERA, SABÍA QUE LA VIOLENTABA, SABÍA QUE LA GOLPEABA, SÍ, HASTA QUE LA MATÓ. NO PODEMOS SEGUIR DESPERTANDO CON ESAS NOTICIAS, NO PODEMOS SEGUIR SIENDO UN EPICENTRO EN DURANGO CON NÚMEROS ROJOS Y QUE NADA MÁS NO BAJAMOS LA ESTADÍSTICA DE CONAVIM, EN DONDE TODAVÍA SEGUIMOS TENIENDO ALERTA DE GÉNERO EN 16 MUNICIPIOS, EN DONDE ESTA OBSERVACIÓN NO HA BAJADO, EN DÓNDE ANTES DE LA PANDEMIA TENÍAMOS EL OCHENTA Y TANTOS, SI NO ME EQUIVOCO, POR CIENTO PARA LLEGAR A UN 100. TENEMOS MENOS DEL 50, QUE YO SEPA, PORQUE AHORA EN PANDEMIA SALIERON LOS MONSTRUOS QUE REALMENTE ESTÁN EN CASA, DEJEN USTEDES LOS DE AFUERA, EN CASA, EN LOS TRABAJOS, EN LOS TRABAJOS SEGUIMOS SIENDO ACOSADAS Y NO ESTAMOS EXAGERANDO, ES MÁS, VAMOS A EXAGERAR MÁS EN LAS MARCHAS

CUANDO NO NOS DEN CERTEZA, CUANDO NO NOS DEN JUSTICIA. ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTA: VA A HABLAR EL DIPUTADO RICARDO. ADELANTE, TIENE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: CREÍ QUE MIS COMPAÑEROS LONDRES BOTELLO Y LÓPEZ PESCADOR TENDRÍAN ALGÚN PUNTO DE VISTA RESPECTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO, Y PIENSO QUE COMO YO, ESTÁN ABSOLUTAMENTE A FAVOR DE EL, EL PRONUNCIAMIENTO, PERO, EL ASUNTO ES, QUE DEJAR PASAR UNA PUNZADA PROVOCADORA DE LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO, ENTRAÑABLE AMIGA Y COMPAÑERA DE LA MESA DIRECTIVA, CREO QUE ES DEJAR PASAR UN GOL QUE PUEDE UNO ATAJAR. PRIMERO DIRÍA, QUE SI LO SEÑALADO POR LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO, LO HUBIERA DICHO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, CON TODA FACILIDAD, ESTIMADA AMIGA, DIFERIRÍA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, SIN NINGÚN PROBLEMA, PORQUE EL PODER ABSOLUTO SE ACABO CON LOS REYES, EL PODER ABSOLUTO SE ACABÓ CON LAS MONARQUÍAS, Y CREO QUE ES UNA FRASE DE LORD ACTON: SI EL PODER CORROMPE, EL PODER ABSOLUTO CORROMPE ABSOLUTAMENTE. PERO, SEGUNDO, PERO, NO ES ESO LO QUE DIJO EL GOBERNADOR DEL ESTADO. EL GOBERNADOR SEÑALÓ, LA GENTE VOTÓ, LE QUISO DAR MAYORÍA CALIFICADA A LA CUARTA

TRANSFORMACIÓN. NO DIJO, QUISO DARLE EL PODER ABSOLUTO A MORENA. ABSOLUTAMENTE, LO QUE AHORA SEÑALA EL GOBERNADOR, ES UNA CUESTIÓN QUE TODOS ENTENDEMOS, LA MAYORÍA CALIFICADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, NO ASÍ EN EL SENADO. QUE POR CIERTO YA ANDAN DE PENADORES, NO SOLAMENTE DE FALSARIOS ELECTORALES, SINO DE PEPENADORES, A VER QUIÉN LES COMPLETA SU MAYORÍA EN EL SENADO. ENTONCES, NO, NO VOLVAMOS, PERO YO NO SÉ SI FUE EL SUBCONSCIENTE EL QUE HIZO HABLAR A LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO, EN EL SENTIDO DE QUERER CONSEGUIR EL PODER ABSOLUTO. LÍBRENOS QUIEN HAYA DE LIBRARNOS DE TENER TAN MALOS PENSAMIENTOS. GRACIAS PRESIDENTA. COMPAÑEROS MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: ¿ES PARA HECHOS O ES PARA ALUSIONES?

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: PARA ALUSIONES MÁS BIEN, CON TODO RESPETO, PERO DESDE AQUÍ, PORQUE ES MUY CHIQUITO, ES MUY CORTO.

PRESIDENTA: LE DAMOS LA VOZ A LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO Y LUEGO, AL DIPUTADO LONDRES BOTELLO.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: SÍ, BUENO, DIPUTADOS, Y SÍ, ENTRAÑABLE AMIGO SIN DUDA. YO DIJE LO QUE AQUÍ VIENE, NO LO DIJE YO, O SEA, PUES SÍ, PERO ESTÁ ENCABEZADO QUE ÉL DIJO FINALMENTE. Y ESTOY HABLANDO YO, PARA EMPEZAR. LA GENTE VOTÓ, LE QUISO

DAR EL PODER ABSOLUTO A MORENA Y SUS PARTIDOS ALIADOS, LAS PERSONAS ASÍ LO QUISIERON, Y YO VOY A RESPETAR LAS DECISIONES QUE TOMÉ EL CONGRESO DE LA UNIÓN, EXPRESÓ EL MANDATARIO ESTATAL. YO SOLAMENTE ESTOY REPLICANDO LO QUE ÉL DIJO, NO LO QUE YO QUIERO DECIR QUE ÉL DIJO, O SEA, ÉL LO DIJO ACÁ. ENTONCES, PUES BUENO, YO SOLAMENTE ESTOY REPLICANDO LO QUE ÉL DIJO, Y DE HECHO, AHORA QUE VINO A LA LAGUNA, PUES BUENO YO LO VI MUY CONTENTO AL GOBERNADOR, NOS UNIMOS, TIENE SU CASA, LAS PUERTAS ABIERTAS, QUÉ LÁSTIMA QUE SE VA, BUENO, TIENEN RAZÓN, PERO AQUÍ, EL MANDATARIO, EL EJECUTIVO, LO MANIFESTÓ Y LO DIJO. Y, YO CREO QUE EN LAS RESEÑAS PERIODÍSTICAS, PUES HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO CON LO QUE SE DICE, YO CREO QUE SI LA NOTA NO HUBIERA SIDO CIERTA, LO HUBIERAN BAJADO, NO HUBIERAN PERMITIDO ESTO. YO SOLAMENTE ESTOY COMENTANDO LO QUE SE DIJO, NO ES UNA SITUACIÓN PERSONAL EN ABSOLUTO. ES CUÁNTO. GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA. ADELANTE DIPUTADO LONDRES BOTELLO, TIENE CINCO MINUTOS.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: EFECTIVAMENTE, ES UN ENCABEZADO QUE LO ESTÁ HACIENDO UNA NOTA PERIODÍSTICA Y QUE LO QUE ESTÁ EXPRESADO POR EL GOBERNADOR ES, QUE RESPETA LA DECISIÓN QUE TOMÉ EL CONGRESO DE LA UNIÓN. Y, LO QUE AQUÍ COMENTABA HACE UNOS INSTANTES, EL PUEBLO LE DIO LA MAYORÍA MORENA, LA MAYORÍA CALIFICADA SE LA ESTÁ DANDO EL INE

Y EL PUEBLO LE DIO LA MAYORÍA, PERO NO PARA QUE TUVIERA EL PODER ABSOLUTO. AQUÍ LO QUE ESTAMOS NOSOTROS PONIENDO EN LA MESA, ES ESO PRECISAMENTE, EL PUEBLO NO LE DIO LA FACULTAD PARA CONVERTIRLO EN UN DICTADOR. SÍ LE DIO LA MAYORÍA, PERO NO LA MAYORÍA ABSOLUTA, Y ESTAMOS TOTALMENTE EN CONTRA DE LOS EXCESOS. ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO. TIENE LA PALABRA PARA HECHOS EL DIPUTADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: EFECTIVAMENTE, DIFÍCIL DEJAR PASAR UN DICHO COMO EL EXPRESADO EN ESTA TRIBUNA. MIREN USTEDES, DESDE ARISTÓTELES, SE MANIFESTÓ, ÉL LO EXPRESABA, DESDE LA ANTIGUA GRECIA, CUÁL ERAN LAS FORMAS PURAS DE GOBIERNO Y LAS FORMAS IMPURAS DE GOBIERNO, Y ÉL DIJO QUE LA FORMA PURA DE GOBIERNO ERA LA DEMOCRACIA Y LA QUE CONTRAPONE A LA DEMOCRACIA, ES JUSTAMENTE LA DEMAGOGIA. LUEGO, EN LA EDAD MEDIA, PREVIO AL LIBERALISMO, SE INSTAURÓ LA MONARQUÍA Y LA MONARQUÍA, EFECTIVAMENTE, SU CARACTERÍSTICA ES, LA CONCENTRACIÓN DEL PODER. ERA EL MONARCA EL QUE DICTABA LAS NORMAS, ERA EL MONARCA EL QUE COBRABA LOS IMPUESTOS, ADMINISTRABA LA COSA PÚBLICA, Y ERA EL MONARCA EL QUE DICTABA LA SENTENCIAS. UNA SOLA VOLUNTAD, DE UNA PERSONA, DE UN GRUPO O DE UNA OLIGARQUÍA EJERCIENDO LOS TRES PODERES. LAS IDEAS LIBERALES QUE SURGEN Y SE MANIFIESTAN EN EL MUNDO CON LA REVOLUCIÓN FRANCESA, ACABAN CON LA CONCENTRACIÓN

DEL PODER ABSOLUTO EN UNA PERSONA, EN UN GRUPO, EN UNA CORPORACIÓN O EN UNA OLIGARQUÍA. Y, JUSTAMENTE EL ORDEN CONSTITUCIONAL QUE SURGE EN OCCIDENTE, A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y DE LAS IDEAS LIBERALES EN EL MUNDO ES, UN ORDEN CONSTITUCIONAL QUE LIMITE EL PODER. LA CONSTITUCIÓN SOLO SE JUSTIFICA PARA LIMITAR EL PODER, PARA DARLE AL EJECUTIVO SUS FACULTADES, AL LEGISLATIVO LAS DE EL Y AL JUDICIAL LAS DE EL. ENTONCES, CUANDO EXPRESA LA DIPUTADA MARISOL AQUÍ, QUE MORENA TIENE EL PODER ABSOLUTO POR UN RESULTADO ELECTORAL, INMEDIATAMENTE ACUDÍ A LA FUENTE QUE HAY QUE ACUDIR, A LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, AL DICCIONARIO, QUE ESTABLECE QUE: EL ABSOLUTISMO, ES EL DICHO DE UN REY O DE UN GOBERNANTE QUE EJERCE EL PODER, SIN NINGUNA LIMITACIÓN Y SUS SINÓNIMOS SON; EL AUTORITARISMO, EL DESPOTISMO, LA TIRANÍA, LA AUTOCRACIA Y LA DICTADURA. DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. CÓMO PUEDEN DECIR, QUE EL RESULTADO EN LA ELECCIÓN, CON EL 54% A FAVOR, EL 46 EN CONTRA, OTORGA UN PODER ABSOLUTO, INACEPTABLE, INACEPTABLE. VIVIMOS UN SISTEMA DEMOCRÁTICO Y LA DEMOCRACIA NO ES DE LOS GOBERNANTES, NO ES DE LAS OLIGARQUÍAS, NO ES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO ES DE LOS PERSONAJES, POR ENFERMOS QUE ESTÉN DE PODER, ES DE LOS CIUDADANOS, Y TARDE O TEMPRANO, LA SOCIEDAD HACE VALER SUS DERECHOS. ES CUÁNTO.

PRESIDENTA. GRACIAS. ADELANTE DIPUTADA ¿ES PARA ALUSIONES PERSONALES? ADELANTE.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: ES RAPIDOTE. A VER, EL TEMA ERA PREVENCIÓN, FÍJENSE HASTA DONDE NOS FUIMOS. PUES HABLEN DE PREVENCIÓN, SON HOMBRES Y SON HOMBRES DE POLÍTICA. ESTÁ BIEN, POR AHÍ LES DI EN LA LLAGUILLA QUE LES DOLIÓ, PERO BUENO. A VER, YO NO LO DIJE, YO NI DIJE, O SEA, NO DIJE, PODER ABSOLUTO ¿CUÁNDO DIJE ESO? YO LES ENSEÑÉ, ES MÁS, AQUÍ ESTÁ, O SEA, VAYAN Y RECLÁMENLE AL GOBERNADOR, PARA QUE ANDA DICIENDO ESO, O SEA, EL GOBERNADOR LO DIJO, YO NADA MÁS SE LOS COMENTÉ. SÍ, O SEA, EL PODER EJECUTIVO LO DIJO, PERO BUENO. ME HUBIERA GUSTADO, DE VERDAD COMPAÑEROS, QUE HUBIERAN HABLADO DEL TEMA DE PREVENCIÓN, QUE HUBIERA SIDO YO, TIENE RAZÓN O NO TENGO RAZÓN, POSIBLEMENTE, USTED ESTÁ EQUIVOCADA EN LAS CIFRAS, USTED, NO AL PUNTO, PORQUE PUEDE HABLAR EL PUNTO, O SEA, FUERON POQUITO, FUERON UNAS PALABRITAS PARA TODO EL TEMA QUE ME AVENTÉ DE PREVENCIÓN, Y NINGUNO DIJO, SOBRE, Y GRACIAS, PERO LO DEMÁS NO, Y LO DIJO POQUITO, PERO MÁS FUERTE, O SEA, DE VERAS, NO ES CIERTO QUE ESTAMOS, NO SÉ EN QUÉ LUGAR, ESTAMOS EN EL QUINTO LUGAR A NIVEL NACIONAL EN TEMA DE VIOLENCIA. ENTONCES, ME HUBIERA GUSTADO, QUE ESPERO QUE SÍ, PORQUE SON CABALLEROS, LOS CONOZCO Y SON AMIGOS, QUE DESDE DONDE ESTÉN SE TRABAJE PARA EL TEMA ¿POR QUÉ? PORQUE SON PAPÁS, Y NO SE VALE NADA MÁS: A MI MAMÁ NO, A MI HIJA NO, A MI ESPOSA NO. ES, TODAS LAS MUJERES Y SÉ QUE LO HARÁN. PERO BUENO, FINALMENTE, NADA MÁS TERMINO PARA NO SEGUIR CON EL ENGANCHE DOLOROSO, QUE ERA PREVENCIÓN. ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA.

PRESIDENTA: (INAUDIBLE) ADELANTE.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: CON LO QUE COMENTA LA DIPUTADA MARISOL CARRILLO. EFECTIVAMENTE, EN CASI TODAS LAS POSTURAS O LOS POSICIONAMIENTOS QUE HA TENIDO, EN CUESTIÓN DE GÉNERO, QUE HAN SIDO BASTANTES, Y EN ALGUNOS CASOS, EXCEDIDO, YO QUIERO MANIFESTARLE QUE, SÍ HEMOS MANIFESTADO NUESTRA ADHESIÓN, NUESTRO APOYO, EN CASI TODOS, EN CASI TODOS. AHÍ EL TEMA DE LA VIOLENCIA VICARIA, ESE, YO ESTOY CONVENCIDO, QUE ES UN EXCESO, TENEMOS UNA LEY, AQUÍ EN NUESTRA LEGISLACIÓN VIGENTE QUE ESTÁ MUY ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y AHÍ ES DONDE LO HEMOS EXPRESADO. Y EL TEMA DE GÉNERO, QUE HEMOS TAMBIÉN APOYADO, RECORDARÁS TÚ EN ALGUNA DE LAS PONENCIAS QUE ESTUVISTE PROPICIANDO, COMENTABA, PRECISAMENTE UNA PERSONA QUE VENÍA DE LA LAGUNA, QUE HABRÍA QUE IMPULSAR LA LEY COMPENSATORIA. ESA, EN MI INTERVENCIÓN EN ESE MOMENTO, YO LE COMENTABA QUE ERA UNA INICIATIVA QUE YA HABÍA PRESENTADO, NO HABÍA NECESIDAD QUE NO LO VINIERAN A SOLICITAR, Y QUE GRACIAS AL APOYO DE LOS 25 DIPUTADOS LA PUDIMOS PASAR EN POSITIVO. Y AHÍ EN ESA PARTE, BUENO, SÍ ESTAMOS NOSOTROS TAMBIÉN EN LO QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE DEBEMOS DE ESTAR APOYANDO AL GÉNERO FEMENINO, LO HEMOS HECHO, NO HEMOS DUDADO EN ESA PARTE. POR

ESO TE DIGO QUE, EN CASI TODOS TUS POSICIONAMIENTOS, EN LOS QUE CONSIDERAMOS O EN LOS QUE EN LO PERSONAL CONSIDERO QUE HAN SIDO UN EXCESO, BUENO, PUES AHÍ TAMBIÉN LO HEMOS MANIFESTADO EN ESA PARTE. MI RESPETO, MI SOLIDARIDAD A TODAS LAS TODAS LAS MUJERES. ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: (INAUDIBLE) ADELANTE, ADELANTE.

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA: A VER, YO TE LO AGRADEZCO DIPUTADO, DE VERDAD, PERO NUNCA VA A SER EXCESIVO, JAMÁS. FÍJENSE, POR AHÍ, EN ESTA LEGISLATURA, EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS, ES TIEMPO DE LAS MUJERES. AH CARAY ¿CUÁNDO? O SEA, SIEMPRE HA SIDO. QUE AHORA LO GRITEMOS, LO MANIFESTEMOS, SALGAMOS Y DIGAMOS. NO ES QUE SEA EL TIEMPO DE LAS MUJERES, JAMÁS VA A SER EXCESIVO, QUE AHORA ESTAMOS PRESENTES Y RECUERDO AHORA EN LA POLÍTICA, QUE TENGO VARIOS AÑOS EN LA MISMA, Y NO PRECISAMENTE SIEMPRE EN LA REPRESENTACIÓN, PORQUE LA REPRESENTACIÓN, A COMO HA COSTADO. CÓMO NOS CUESTAN LAS MUJERES REPRESENTAR. NOS PIDEN EL DOBLE DE CAPACIDAD, NOS PIDEN EL DOBLE DE CONGRUENCIA, NOS PIDEN QUE LAS INICIATIVAS QUE TENGAMOS SEAN FACTIBLES, CUANDO HE ESCUCHADO INICIATIVAS, CON TODO EL RESPETO, DE HOMBRES QUE DIGO ¿DE DÓNDE LA SACÓ? Y NO ES LA MISMA CRÍTICA. ENTONCES, JAMÁS VA A SER EXCESIVO, JAMÁS, AL CONTRARIO, APENAS ESTAMOS TOMANDO

VUELITO, AGÁRENSE. YA TENEMOS UNA PRESIDENTA, FINALMENTE PRESIDENTA, YA AIGA SIDO COMO AIGA SIDO, ES PRESIDENTA, Y SÍ, CELEBRO QUE DE MORENA ¿POR QUÉ NO? SERÍA INCONGRUENTE SI NO LO CELEBRARÁ, ES MUJER ¿PERDÓN? (INAUDIBLE) NO, DIGA, DÍGAME. (INAUDIBLE) NO, AHORITA QUE ES LA ÚLTIMA, PARA IRNOS A GUSTO, QUE SÉ QUE VA A TOMAR COMO PRIORIDAD EL TEMA DE MUJER, QUE NO ES MENOR, Y VUELVO A SUBRAYAR, NO ES EXCESIVO, JAMÁS, JAMÁS EL TEMA DE MUJERES VA A SER EXCESIVO, PORQUE ESTAMOS HASTA DONDE YA SABEN, LA FREGADA. NO QUE NO SE NOS TOMA EN CUENTA, DE QUE LAS DENUNCIAS SE QUEDEN OLVIDADAS, DE QUE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS, DE QUE LAS NIÑAS VIOLENTADAS SEAN UN NÚMERO MÁS, ASÍ QUE JAMÁS VA A SER EXCESIVO. DICE POR AHÍ UN SECRETARIO DE LA ONU QUE FALTAN 300 AÑOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA, 300, ERRADICARLA. PUES ESPEREMOS QUE FALTEN MENOS CADA VEZ, ESPEREMOS QUE CON LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES SEA CADA VEZ MENOS, PORQUE NOS VA A DOLER CUANDO SEA UNA HIJA, NOS VA A DOLER CUANDO SEA UN FAMILIAR Y AHÍ VAMOS A GRITAR, Y SI NOS VAMOS A UNIR A LAS FEMINAZIS ¿NO? ENTONCES AHÍ SÍ VA A DOLER, AHÍ SI NO VA A HABER EXCESO, NO ES ANTES. ASÍ QUE NO, NO ES TIEMPO DE LAS MUJERES, ES TIEMPO DE QUE BAJEMOS Y DE QUE ERRADIQUEMOS LA VIOLENCIA QUE SE EJERCE EN NUESTRO ESTADO, NO HAY EXCESO, HAY POCA VOLUNTAD. ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: CREO QUE YA ESTA SUFICIENTEMENTE TRATADO EL TEMA.

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA Y LE DAMOS LA PALABRA AL DIPUTADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR, HASTA POR DIEZ MINUTOS PARA EL DESAHOGO DE SU PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO, “LEGADO LEGISLATIVO”.

DIPUTADO JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR: BUENO, YA FUERA DEL DEBATE. ES NADA MÁS, GRACIAS PRESIDENCIA, ES PARA HACER UN BALANCE DE LO QUE FUE ESTA LEGISLATURA EN LA PERSPECTIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI. EFECTIVAMENTE, SE LLEGA A ESTA SESIÓN, DESPUÉS DE TRES AÑOS DE LA RESPONSABILIDAD QUE ASUMIMOS Y, LO QUE LOGRAMOS FUE ALGO RELEVANTE, PORQUE SE HIZO UNA AGENDA LEGISLATIVA, SE CONSTRUYÓ UNA AGENDA LEGISLATIVA COMÚN ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS, FRACCIONES Y REPRESENTACIONES POLÍTICAS DE ESTE CONGRESO LOCAL. AHÍ, CUANDO HACE 3 AÑOS PRESENTAMOS LA AGENDA LEGISLATIVA, RATIFICAMOS EL COMPROMISO DE FORTALECER LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA, DE PREVENCIÓN DEL DELITO, DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO SALVAGUARDAR SIEMPRE LOS DERECHOS HUMANOS. HOY, AL FINAL DE LA LEGISLATURA PODEMOS DECIR, QUE SÍ FUIMOS CAPACES DE GENERAR UNA DINÁMICA EN EL TRABAJO LEGISLATIVO, EN LA QUE LOS CONSENSOS FUERON LA CONSTANTE, EN LA GRAN MAYORÍA DE LAS ACCIONES LEGISLATIVAS EMPRENDIDAS. CÓMO QUISIÉRAMOS VER HOY EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL O EN EL SENADO, QUE UN DICTAMEN SE ANALIZA POR CONSENSO, SE DISCUTE, SE VE AMPLIAMENTE Y SE VOTA EN CONSENSOS. HOY, ALLÁ, TODO SE

IMPONE, TODO ES UNA VOLUNTAD Y UNA MAYORÍA MECÁNICA LA QUE APRUEBA O DESAPRUEBA DISPOSICIONES, PUNTOS DE ACUERDO Y DICTÁMENES. PERO AQUÍ EN DURANGO, A DIFERENCIA DEL ÁMBITO FEDERAL, SI CONTRASTAMOS IDEAS, SÍ HUBO DEBATES, SI HUBO POSICIONES DISTINTAS DE ACUERDO A LA IDEOLOGÍA QUE CADA LEGISLADOR Y LEGISLADORA REPRESENTA, PERO TAMBIÉN ESTUVIERON EN LA TRIBUNA LOS PROBLEMAS DEL PAÍS, LOS PROBLEMAS DE DURANGO Y REALIZAMOS LA TAREA, SIEMPRE CON LA IDEA CLARA DE MEJORAR LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE LA SOCIEDAD, DE DARLE CERTIDUMBRE A LA MARCHA DEL ESTADO Y LOS DESAFÍOS QUE NUESTRO ESTADO ENFRENTA Y QUE NO SON POCOS, NI MENORES. LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PRI PRESENTAMOS PROPUESTAS QUE SIEMPRE TUVIERAN COMO FIN, SATISFACER UNA NECESIDAD DE LAS FAMILIAS O DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO. SI LOGRAMOS CRISTALIZAR ALGUNOS ASUNTOS, AUNQUE DESDE LUEGO, OTROS QUEDARON PENDIENTES. PERO QUÉ IMPORTANTE QUE SE HAYA LOGRADO, EN ESTA LEGISLATURA, MODERNIZAR NUESTRO MARCO JURÍDICO EN FAVOR DE LA SALUD MENTAL DE LAS Y LOS DURANGUENSES; TAMBIÉN, ADEMÁS DE LA LEY DE SALUD MENTAL NUEVA, TAMBIÉN ESTABLECIMOS Y DIMOS UN PASO ADELANTE EN EL ÁMBITO NACIONAL, AL ESTABLECER EL DERECHO A LA PAZ, COMO UNA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN, PERO TAMBIÉN UNA LEY DE LA MATERIA; PERO TAMBIÉN LA LEY DE JEFAS DE FAMILIA ES IMPORTANTE PARA DARLE A LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA UNA PREPONDERANCIA EN EL ACCESO A DERECHOS Y AL RESPETO Y SU BIENESTAR; TAMBIÉN EN EL ÁMBITO DE LA FORMA DE OPERAR DEL

GOBIERNO LA LEY DE OBRA PÚBLICA, FUE Y LA APROBAMOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN Y DARLE PREFERENCIA A LOS EMPRESARIOS LOCALES CON TRANSPARENCIA Y CALIDAD EN LAS OBRAS; SE CONSOLIDÓ LOS MECANISMOS LEGALES QUE GARANTIZAN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AQUÍ LA MAESTRA, LA DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA FUE LA IMPULSORA DE LA REFORMA A LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y LA INCORPORACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; Y HACE APENAS UNOS DÍAS VOTAMOS UNA NUEVA LEY DE FISCALIZACIÓN, QUE PERMITA QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE EJERCEN LOS ENTES AUTÓNOMOS LOS 39 MUNICIPIOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, SEAN FISCALIZADOS Y AUDITADOS DE MANERA CLARA, PRECISA Y TRANSPARENTE. SIEMPRE REITERO, ESTA AGENDA LEGISLATIVA SE FUE EJECUTANDO EN BIEN DE LAS FAMILIAS DE DURANGO. TAMBIÉN ACTUALIZAMOS NUESTRO MARCO CONSTITUCIONAL EN DIFERENTES MATERIAS, PERO LO MÁS RELEVANTE QUE HAY QUE DEJAR CLARO AQUÍ ES, QUE SIEMPRE HUBO EL PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES EN NUESTRO ESTADO. COMO GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO QUE GOBIERNA, NUNCA IMPUSIMOS UNA MAYORÍA, SIEMPRE BUSCAMOS EL ACUERDO, EL CONSENSO, EL DIALOGO, LA CONCIENCIA, COMO TENEMOS QUE AVANZAR PARA QUE A DURANGO LE VAYA BIEN, NO IMPONER UNA IDEOLOGÍA PARTIDARIA O IMPONER UN NUMERO EN LOS INTEGRANTES DE ESTA CÁMARA. HOY QUIERO DECIRLES QUE DURANTE NUESTRA LEGISLATURA HUBO UNA ELECCIÓN PARA RENOVAR LA TITULARIDAD DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, Y FUIMOS RESPETUOSOS DE LA LEY Y LAS NORMAS LOS LEGISLADORES.

LA SOCIEDAD DE DURANGO, LOS CIUDADANOS ELIGIERON AL DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL COMO GOBERNADOR PARA EL PERIODO 2022-2028, Y SIEMPRE ESTUVIMOS CON ÉL, COINCIDIENDO EN LAS TAREAS DE UN PLAN DE GOBIERNO QUE, EN EL ÁMBITO LEGISLATIVO, LO QUE LE CORRESPONDE A ESTE PODER EN UN AMBIENTE DE COLABORACIÓN, DE COMUNICACIÓN, DE RESPETO, DE TOLERANCIA Y TAMBIÉN DE CONTRIBUIR AL AVANCE DEL DURANGO. QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA, ESTAMOS CERRANDO UN CICLO DE TAREAS EN EL ORDEN PÚBLICO Y, DESDE LUEGO, ESTABLECER EL COMPROMISO DE QUE EN CUALQUIER ESPACIO DE LA VIDA PÚBLICA QUE VENGA, SEGURAMENTE ESTAREMOS INSCRITOS EN QUÉ HACER, QUÉ APORTAR Y CÓMO DARLE A DURANGO Y A SUS FAMILIAS UN MEJOR NIVEL DE VIDA. CREEMOS QUE DURANGO ES LA ÚNICA RAZÓN QUE DEBE DE MOTIVAR LA ACTIVIDAD DE QUIENES EJERCEMOS UN CARGO PÚBLICO. JUNTO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, SOY TESTIGO DE QUE LAS Y LOS 25, HICIMOS UN TRABAJO PARA DARLE FISONOMÍA, FORTALEZA A ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA QUE DURANGO SE MANTENGA UNIDO, PARA QUE LAS FAMILIAS DE DURANGO SEAN LAS BENEFICIARIAS DEL TRABAJO LEGISLATIVO QUE SE HIZO EN ESTA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA. PERO, COMO TODOS LOS CICLOS, CUANDO INICIAN, TIENEN UN FIN, Y ESTAMOS CIERTOS, DE QUIENES NOS SUCEDAN, SEGUIRÁN HACIENDO UN ESFUERZO IGUAL O MAYOR, DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS, PERO POR HOY DECIMOS, ES LO QUE HEMOS LOGRADO, PERO SIEMPRE REITERO, BUSCANDO EL BIENESTAR DE DURANGO Y A TRAVÉS DEL CONSENSO, DEL ACUERDO, DEL DIÁLOGO,

QUE EN LA POLÍTICA SIEMPRE DEBE PERMANECER. ES CUÁNTO.
MUCHAS GRACIAS, MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS POR ESTA
OPORTUNIDAD. GRACIAS.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO Y FELICIDADES POR HACER
ESE RESUMEN TAN BONITO. GRACIAS.

PRESIDENTA: SIGUIENDO CON LAS INTERVENCIONES, LE DAMOS EL USO
DE LA PALABRA AL DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA HASTA
POR DIEZ MINUTOS, PARA EL DESAHOGO DE SU PRONUNCIAMIENTO
DENOMINADO, "FALTA DE RESULTADOS". ADELANTE.

DIPUTADO J. CARMEN FERNÁNDEZ PADILLA: PUES, PRIMERAMENTE,
CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS;
ESTIMADO DIPUTADO RICARDO LÓPEZ PESCADOR; AMIGO DE BANCADA
PRESTADA, LONDRES BOTELLO; LA MAESTRA ROSY TRIANA; Y, LA
DIPUTADA MARISOL CARRILLO. QUIERO AGRADECER ESTA MAÑANA, EN
LA ÚLTIMA SESIÓN, A EL PERSONAL DE ESTE CONGRESO, A LAS
DIFERENTES ÁREAS QUE NOS APOYARON PARA PODER NOSOTROS
LLEVAR A CABO NUESTRA TAREA. PERO SIEMPRE HAY UN DICHO, QUE
EL TIEMPO Y LA HISTORIA JUZGARA A QUIENES NOS HA TOCADO ESTAR
EN ALGUNA RESPONSABILIDAD. POR ESO HOY DÍA, QUIERO DEJAR
PATENTE LO QUE SIEMPRE ESTUVE SUBIENDO A TRIBUNA, LO QUE LA
GENTE ME DECÍA QUE ESTABA MAL Y NO HABÍA FUNCIONADO. LOS QUE
REALIZAMOS UNA TAREA PUBLICA SABEMOS QUE EN LA POLÍTICA SE
ENFRENTAN MUCHAS DIFICULTADES, SOBRE TODO EN LA TAREA DE

GOBERNAR. SI BIEN 6 AÑOS PARA REPARAR EL PAÍS POCOS, A SU VEZ TAMBIÉN SON MUCHOS, COMO PARA NO HACER NADA. POR ESA RAZÓN, HOY QUIERO COMPARTIR EN ESTA TRIBUNA UNA REFLEXIÓN, LA CUAL ME HA LLEVADO A CONSIDERAR QUE GRAN PARTE DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ACTUAL, SE HA ENFOCADO A DETERMINADOS SECTORES Y PROBLEMAS, PERO HA OLVIDADO OTROS QUE SON IGUAL O MAS IMPORTANTES. CONTAMOS CON MUCHOS ASUNTOS QUE DEBEN SER ATENDIDOS POR LA POLÍTICA PÚBLICA EN UN PAÍS COMO MÉXICO, SOBRE TODO, POR LA SENSIBILIDAD, EL DOLOR Y LAS ATENCIONES QUE PUEDEN RESULTAR AL SER OMISOS Y NEGLIGENTES. ESTA SERÁ MI ÚLTIMA PARTICIPACIÓN EN ESTA TRIBUNA DE LA LEGISLATURA, ES POR ESO, QUE QUIERO DECIR LO QUE MUCHOS DURANGUENSES DESEAN EXPRESAR EN RELACIÓN A LA SALUD, A LA AGRICULTURA Y A LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA. EN EL TEMA DE LA SALUD: CADA VEZ QUE TUVE LA OPORTUNIDAD FUE INSISTENTE Y LO SEGUIRÉ SIENDO, PUES ESTE FUE UN TEMA AL QUE PUSE PRIORIDAD EN MI TIEMPO COMO DIPUTADO. EN EL ÁMBITO DE LA SALUD VIVÍ MUY DE CERCA LOS PROBLEMAS DE MUCHOS ENFERMOS Y SUS FAMILIAS, A QUIENES DIARIAMENTE APOYÉ EN LA MEDIDA DE MIS POSIBILIDADES, PARA AYUDARLOS A ENFRENTAR TODO TIPO DE ENFERMEDADES. LOGRÉ DARME CUENTA DEL MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LAS DOS INSTITUCIONES REFERENTES PARA ENCARGARSE DE LA SALUD DE TODOS LOS MEXICANOS, TAL COMO ES, EL IMSS Y EL ISSSTE. PUES A PESAR DE QUE LOS DERECHOHABIENTES SIGUEN CUBRIENDO SUS CUOTAS, LAS CUALES SON COBRADAS VÍA NÓMINA, ESTAS INSTITUCIONES DE SALUD SIGUEN DEJANDO MUCHO QUE DESEAR.

PRIMERAMENTE, PORQUE LAS CITAS ASIGNADAS A LOS PACIENTES TIENEN UNA DEMORA DE 4 A 5 MESES, LO QUE TERMINA POR DETERIORAR MÁS LA SALUD DE LOS ENFERMOS, A PARTIR DE NO PODER ACCEDER A LOS SERVICIOS DE SALUD EN TIEMPO OPORTUNO. ADEMÁS, NO PUEDO OMITIR, QUE NO SE CUENTAN CON LOS MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA HACERLE FRENTE A LAS ENFERMEDADES, ES POR ESO, QUE MUCHOS DE LOS ENFERMOS PREFIEREN BUSCAR AYUDA EN LOS HOSPITALES PRIVADOS, AUNQUE TENGAN QUE PERDER TODO SU PATRIMONIO, YA QUE LO PRIMERO, ES SALVAR LA VIDA Y RECUPERAR LA SALUD. SE TERMINA UN SEXENIO DEL GOBIERNO FEDERAL, EN DONDE LA PROMESA ERA, QUE TENDRÍAMOS UN SISTEMA DE SALUD MEJOR QUE EL DE DINAMARCA, PERO ESTO QUEDARÁ COMO UNA ASIGNATURA PENDIENTE PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO. AQUÍ EN DURANGO, TODOS TENEMOS CLARO, QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO QUE ENCABEZA NUESTRO GOBERNADOR ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD, HACEN SU MAYOR ESFUERZO PARA QUE EL HOSPITAL 450, EL MATERNO INFANTIL, ASÍ COMO EL CENTRO DE CANCEROLOGÍA SEAN FUNCIONALES Y DE CALIDAD, PARA PODER ATENDER A UN GRAN NÚMERO DE USUARIOS, PERO TAMBIÉN, EN BASE A TANTA NECESIDAD, EN OCASIONES SE VEN REBASADOS. EN ESTE ESPACIO QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS DIRECTORES DE ESTOS TRES HOSPITALES, QUE CON POCO HAN HECHO MUCHO, Y HAN PODIDO ATENDER AL MAYOR NÚMERO DE PACIENTES, MÁS EN EL CENTRO DE CANCEROLOGÍA, QUE ATIENDE A PERSONAS DE OTROS ESTADOS. LA LEGISLATURA QUE ESTÁ POR CONCLUIR, SOLICITAMOS AL

PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL, QUE PRIMERO FORTALEZCA EL SISTEMA DE SALUD FEDERAL Y QUE TAMBIÉN SE ESFUERCEN EN SER ALIADOS DE LAS SECRETARÍAS DE SALUD DE TODOS LOS ESTADOS; SIN DUDA EL CAMPO, EL CAMPO ES EL TEMA QUE QUIERO HACER MENCIÓN ES, LA AGRICULTURA, PUES NO ES DESCONOCIDO PARA NADIE QUE DURANGO ES EL SEGUNDO ESTADO EN SEMBRAR MÁS SUPERFICIE, SE SIEMBRAN DE DIFERENTES PRODUCTOS Y VARIEDADES. LA GRAN MAYORÍA DE ESTA SUPERFICIE ES TEMPORAL, Y COMO SU NOMBRE LO DICE, DEPENDE 100% DE LA NATURALEZA. ADEMÁS, TODOS SABEMOS QUE LOS ÚLTIMOS AÑOS NO HAN SIDO NADA BENÉVOLOS, PUES HEMOS SUFRIDO GRANDES SEQUÍAS QUE, HASTA EL MOMENTO, TODAVÍA LAS PADECEMOS, APARTE DE OTRO FENÓMENO, COMO SON: LAS PLAGAS, GRANIZOS Y HELADAS, QUE HAN PROVOCADO COSECHAS MUY MALAS, MISMAS QUE EN OCASIONES NUESTROS PRODUCTORES NO RECUPERAN NI LA INVERSIÓN. CABE RECORDAR, LA DESAPARICIÓN DE FINANCIERA RURAL, QUE ERA LA INSTANCIA QUE OTORGABA LOS CRÉDITOS CON MÁS BAJOS INTERESES, UNA DECISIÓN QUE VINO A COMPLICAR CADA DÍA MAS LA VIDA DEL CAMPO, ESTO IMPLICA RECONOCER A NUESTROS PAISANOS, PUES SI NO FUERA POR ELLOS, LA GRAN PARTE DE LA SUPERFICIE QUE SE CULTIVA EN NUESTRO ESTADO NO SERÍA SEMBRADA. ES POR ESO, QUE TAMBIÉN HAY QUE EXHORTAR AL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE ENVÍE MÁS APOYOS PARA EL CAMPO, TAL COMO LO SON: LOS CRÉDITOS BLANDOS, UNA MAYOR CUOTA DE APOYO PARA LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR, QUE INCLUYA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO CATASTRÓFICO REAL EN DONDE EL PRODUCTOR PUEDA RECUPERAR

CUANDO MENOS LOS GASTOS DE INVERSIÓN EN CASO DE SINIESTROS, LA SEQUÍA; EL TEMA DE LA COMERCIALIZACIÓN ES OTRO RETO, PERO POR AHORA SOLO QUEDA LA ESPERANZA PARA QUE LLEGUEN LAS LLUVIAS Y CON ELLAS NUESTROS AGRICULTORES TENGAN LA ESPERANZA DE UNA COSECHA MÍNIMAMENTE REGULAR. ASIMISMO, SERÁ NECESARIO QUE EL GOBIERNO FEDERAL PROPORCIONE BUENOS PRECIOS DE GARANTÍA POR MEDIO DE SEGALMEX Y QUE SE EVITE QUE NUESTROS PRODUCTORES TENGAN QUE VENDER A PRECIOS BAJOS E INJUSTABLES SUS PRODUCTOS. HACE UNOS DÍAS FUE TOMADA LA AGENCIA DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE RIEGO, ALGO INUSUAL ESTÁ PASANDO EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD. LOS APAGONES SON RECURRENTE, SON AFECTADAS LAS ACTIVIDADES COMO LA AGRICULTURA, QUE SUS POZOS ENCIENDEN HASTA 10 VECES EN UNA HORA CUANDO LLEGAN LOS APAGONES; LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA MAQUILA DE ARTÍCULOS DE VESTIR; LA DESCOMPOSTURA DE ELECTRODOMÉSTICOS EN LAS CASAS HOGARES; LA NULA ACTIVIDAD EN HOSPITALES Y ESCUELAS, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE AGUA. ALGO ANDA MAL EN LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, Y CREO QUE NO ES POSIBLE QUE TODO LO QUE EL PRESIDENTE HA ANUNCIADO SEAN COSAS QUE SE HAYAN REALIZADO. NO ES UNA EMPRESA DE CLASE MUNDIAL, NO ES UNA EMPRESA QUE ESTÁ CUMPLIENDO CON LOS COMPROMISOS PARA LOS CUAL FUE CREADA. EL TERCER TEMA QUE ABORDARÉ ES SIN DUDA EL TEMA DE LAS CARRETERAS, Y LO HAGO, PORQUE LO HE HECHO RECURRENTEMENTE EN ESTA LEGISLATURA, LO HAGO PORQUE HEMOS

PEDIDO PRONUNCIAMIENTOS, HEMOS SUBIDO PUNTOS DE ACUERDO PARA QUE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS - LA SCT, QUE HOY SÉ QUE LE CAMBIARON EL NOMBRE, PERO ES LA ENCARGADA DE DARLE MANTENIMIENTO A LAS CARRETERAS FEDERALES ESTATALES Y ALIMENTADORAS, COSA QUE NO SUCEDE HASTA ESTOS MOMENTOS. AMIGOS Y AMIGAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, HOY TERMINAMOS, NOS VAMOS SATISFECHOS POR EL HABER CUMPLIDO. HICIMOS LO QUE PUDIMOS HACER Y LO QUE TENÍAMOS AL ALCANCE. LAS Y LOS DIPUTADOS HACEMOS LEYES, DEROGAMOS LEYES, HACEMOS PRONUNCIAMIENTOS Y OTRAS COSAS QUE TENEMOS EN NUESTRO HACER LEGISLATIVO. ESTAMOS HOY CERRANDO ESTA LEGISLATURA, LO HACEMOS CON MUCHO ORGULLO DE HABER REPRESENTADO A NUESTRAS GENTES EN CADA UNO DE LOS DISTRITOS. AGRADEZCO A TODAS Y A TODOS SU COOPERACIÓN, CONSEJOS, PORQUE CREO QUE SOLAMENTE ASÍ FUE POSIBLE LLEGAR A ESTE DÍA, NO ERA FÁCIL, PERO HOY, CON LA AYUDA DE TODOS USTEDES HEMOS CONCLUIDO Y LO HEMOS HECHO DE FRENTE A NUESTRO REPRESENTADOS. MUCHAS GRACIAS, Y SEGUIRÉ A SUS ÓRDENES EN DONDE ME TOCA ESTAR, SIEMPRE ESTAREMOS AL PIE DEL CAÑÓN. A LA GENTE QUE REPRESENTAMOS LES DIGO, QUE DE DONDE ESTÉ, SEGUIRÁN TENIENDO A UN AMIGO. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: YO ME QUIERO SUMAR AL DIPUTADO CARMELO FERNÁNDEZ, Y BUENO, DARLES LAS GRACIAS A TODOS, VERDAD,

TODOS LOS COMPAÑEROS, PUES LA AMABILIDAD, LA PACIENCIA QUE NOS TUVIERON A NUESTROS ASESORES, A TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO, PORQUE REALMENTE, DE VERAS HACEN UN GRAN TRABAJO. DE VERAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS. SÉ QUE NOS VAMOS POR ESTA LEGISLATURA, VERDAD, PERO CON UN AGRADECIMIENTO ENORME A TODOS USTEDES. DE VERAS, DE CORAZÓN, MUCHAS GRACIAS. SÉ QUE ESTA ES LA ÚLTIMA SESIÓN, EN LA QUE NOSOTROS PODEMOS PLATICAR CON USTEDES, PORQUE LA PRÓXIMA SERÁ YA MÁS BIEN PROTOCOLARIA, PERO SÍ QUIERO, DE VERAS, A NOMBRE DE TODOS, DARLES LAS GRACIAS A TODOS USTEDES Y, PUES DECIRLES, QUE DONDE QUIERA QUE ESTEMOS, COMO DICE EL DIPUTADO, VERDAD, ASÍ SEA NUESTRA CASA, ESTAREMOS DE VERAS, SIEMPRE A LA ORDEN DE TODOS USTEDES. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS (13:26) TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL DÍA SÁBADO (31) TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS (11:00) ONCE HORAS, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN PREPARATORIA FINAL, A DESARROLLARSE EN EL SALÓN DE PLENOS DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. DAMOS FE -----

DIPUTADA ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTA

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO

SECRETARIO

DIPUTADA MARISOL CARRILLO QUIROGA

SECRETARIA